



Escuela Normal Superior y
Superior de Comercio 46
Domingo G. Silva

HISTORIA 3° AÑO

2026

Prof. Leandro Mullor

Prof. Dolores Guzmán

Datos del/la estudiante:

Nombre y apellido:.....

Curso y división:.....

PROGRAMA DE LA MATERIA

ESPACIO CURRICULAR	Historia
CURSO	3° año
ORIENTACIÓN	Todas las orientaciones. Ambos turnos
DOCENTE/S	Guzmán, Mullor, Alarcó, Spini, Valls
AÑO	2026
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1: Introducción: Concepto de revolución y de revoluciones burguesas. La revolución Industrial: Concepto. Antecedentes y transformaciones de la revolución industrial. La producción fabril. Obreros y empresarios. Impacto social de la revolución industrial. Protesta de los trabajadores.. Ideologías del movimiento obrero. • Unidad 2: Revolución Francesa: Francia antes de la revolución. Causas de la revolución. Estallido revolucionario 1789. Etapas de la revolución. Impacto de la revolución francesa. • Unidad 3: Crisis del orden colonial. Reformas borbónicas y rebeliones indígenas. Las ideas de la Ilustración. Invasiones inglesas. Invasión Napoleónica en España. • Unidad 4: Revoluciones de independencia y década de 1810 en el Río de la Plata: Independencia de Haití. Revolución de Mayo de 1810. Década de 1810 a 1820: Distintos gobiernos, Asamblea del año XIII, Independencia. Guerras de independencia: campañas de San Martín y Bolívar. La situación en la Banda Oriental. El proyecto de Artigas. Los olvidados de la revolución. La disolución del gobierno central. • Unidad 5: El Río de la Plata durante la década de 1820: Organización política de los estados provinciales. Proyectos enfrentados: Unitarios y federales. Las transformaciones en la economía luego de la revolución. Rivadavia y la “feliz experiencia”. Congreso de 1824. Guerra con Brasil e Independencia de Uruguay. • Unidad 6: Primer y Segundo Gobierno de Rosas: Ascenso de Rosas al poder. El Pacto Federal y la Liga Unitaria. Primer gobierno y las facultades extraordinarias. La revolución de los restauradores. Vuelta de Rosas al poder. La confederación argentina. Conflictos internacionales. Alianza antirrosista y fin del gobierno. 	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alonso, M.E. Historia Argentina y el mundo contemporáneo. Aique ✓ Rizzi, Analia. Una historia para pensar moderna y contemporánea. Editorial Kapelusz. 2015 ✓ Alcobre, Mariana. Historia 3. La Argentina y el mundo. Siglo XVIII al XX. Editorial Tinta Fresca. Serie Nuevas Miradas. 2015 ✓ Moglia, Patricia. Pensar la historia. Argentina desde una historia de América Latina. Editorial Plus Ultra. ✓ Vazquez, Silvida. Historia desde fines del medioevo hasta fines de la modernidad. Kapelusz. 2006 	

Unidad 1

Introducción: Las revoluciones burguesas



¿QUÉ ES UNA REVOLUCIÓN?

El concepto de revolución alude a un cambio profundo en las formas de vida de las personas.

El historiador *Eric Hobsbawm* plantea a las revoluciones a partir de una doble modalidad que estas pueden adoptar.

Por un lado se suele utilizar el concepto revolución para hacer referencia a **acontecimientos que modificaron radicalmente a regímenes políticos y ordenes sociales**. En estos casos las revoluciones pueden considerarse una forma particular de movimiento social mediante el cual *algunos sectores subalternos intentan destruir los aspectos centrales del orden vigente*, al que consideran injusto, y construir uno nuevo transformando las estructuras políticas, económicas y sociales. Pero también, el término revolución, puede aplicarse a **cambios en la economía y en la sociedad que pudieran afectar notablemente la vida de las personas**, en tal caso el inicio de la revolución no puede fecharse tan claramente, las transformaciones en el plano económico y social se gestan durante mucho tiempo, y sus resultados se ven bastante tiempo después y es posible que los cambios producidos por estas revoluciones a diferencia de las de tipo político, no sean advertidos en su real dimensión por las personas que las están viviendo. En tal sentido, este tipo de revolución *se relaciona con la aparición de nuevas formas de producción y la incorporación de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización del trabajo, el surgimiento de nuevos sectores sociales y la consolidación un nuevo orden económico*.

Para que una acción colectiva sea considerada una revolución, deben estar presentes los siguientes elementos: crisis y dificultad de los sectores dominantes para seguir ejerciendo su poder; amplia participación de la población que apoya o se involucra directamente en el movimiento social; acciones de violencia sustitución de las autoridades del viejo orden social; capacidad para reemplazar las viejas autoridades y ejercer poder; y la construcción de un nuevo orden social que transforme los aspectos centrales de la sociedad, mediante profundos cambios económicos, políticos, sociales, culturales.

Actividad 1:

1. ¿Te acordás de alguna revolución que hayas dado años anteriores? ¿Cuáles?
2. Miren las imágenes: ¿Qué muestran? (Describir)
3. ¿A qué cambios te parece que hacen referencia?
4. ¿Con qué modalidad de las analizadas por Hobsbawm podrían relacionarla?





¿Qué son las revoluciones burguesas?

Durante el siglo XVIII, en Europa occidental, concluyó el lento proceso de transición que se había iniciado en el siglo XV, durante el cual la sociedad feudal se desorganizó y se fue organizando la sociedad capitalista. Un conjunto de transformaciones que se produjeron de manera simultánea modificaron radicalmente todos los planos de la vida social de los habitantes de Europa occidental.

Estos cambios tuvieron como principales protagonistas a los burgueses, que se convirtieron en el grupo social con más poder económico y político. A partir de entonces, en cada sociedad, el grupo social integrado por los burgueses comenzó a ser llamado burguesía. Los cambios que ocurrieron en Europa en el siglo XVIII fueron considerados, tanto por los contemporáneos de los hechos como por los historiadores, como revoluciones, porque afectaron profundamente las bases sobre las que estaba organizada la sociedad europea. La Revolución Industrial, ocurrida en Inglaterra, y la Revolución Francesa fueron las dos revoluciones burguesas más importantes, porque sus consecuencias afectaron no sólo a los europeos sino también a los integrantes de las sociedades de otras regiones del mundo. Posteriormente, algunos historiadores las denominaron “revoluciones burguesas”, porque la burguesía fue el grupo social que más se benefició con los cambios. El triunfo económico y político de este grupo preparó el camino para la expansión del capitalismo en el mundo. Los efectos de esta expansión siguen teniendo vigencia en el mundo actual.

¿Qué es la burguesía?



La burguesía es la clase social que, en la sociedad capitalista, son dueños de los medios de producción (es decir, las fábricas, las tierras, el comercio). Su nombre proviene de *burgos*, que es como se les decía a las ciudades medievales en Europa. Las personas que vivían en los burgos, se lo llamaban burgueses, y allí vivían de la manufactura y el comercio. Con el pasar de los siglos, por unas series de transformaciones sociales y económicas que desarrollaremos más adelante, algunas personas que vivían en ciudades (burgueses) británicas desarrollaron más ganancias por el comercio internacional inglés y por diversas formas que fueron creando para producir de forma más eficiente. Esta nueva clase social, la burguesía capitalista, con el paso del tiempo va a ir acumulando riqueza, bienes y poder, por lo que en algunos países podrá disputarle el poder a quienes lo ejercían hasta el siglo XVIII y organizar las sociedades según sus intereses. Es lo que llamamos la sociedad capitalista, que continúa vigente en la actualidad.

¿vErDaDeRo o FaLsO?

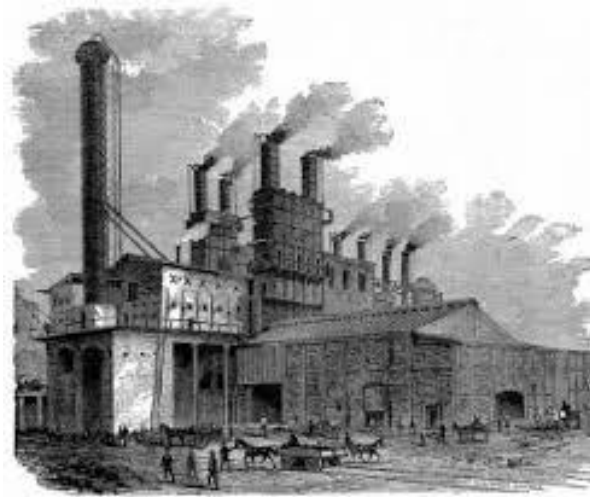
- A- Las revoluciones son solo grandes cambios de gobierno.
- B- Las revoluciones siempre tienen fecha precisa.
- C- Las revoluciones son cambios rápidos.
- D- Las revoluciones transforman la vida de las personas.
- E- Las revoluciones burguesas se produjeron en Asia.
- F- Las consecuencias de las revoluciones burguesas se extendieron al resto del mundo.
- G- La burguesía desapareció con el paso del tiempo.
- H- Hoy vivimos en una sociedad capitalista.

Actividad 2:

- 1- ¿Por qué los cambios producidos en el siglo XVIII en Europa son considerados revoluciones?
- 2- ¿Cuándo y dónde se produjeron las “revoluciones burguesas”?
- 3- ¿Por qué reciben ese nombre?
- 4- ¿Cómo surge la burguesía y cómo se convierte en “burguesía capitalista”?

TEMA 1: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

➔ La revolución industrial fue un proceso de transformaciones económicas y sociales que comenzó a advertirse en Inglaterra desde fines del Siglo XVIII. Esas transformaciones se relacionan con la aparición de nuevas formas de producción: la industria moderna, que incorporó nuevas tecnologías (como el uso cada vez más generalizado de maquinarias) y nuevos modos de organización del trabajo (como la concentración de los trabajadores en la fábrica). Estas transformaciones trajeron como consecuencia la producción en gran escala de productos elaborados destinados a su venta en mercados de todo el mundo.



La revolución industrial no se produjo en poco tiempo, llevando siglos transformando la sociedad hasta convertirla en lo que denominamos **sociedad industrial**. Una de las transformaciones más importantes de esta revolución fue la del **tránsito de una economía básicamente agraria a una de tipo industrial**, donde la mayoría de la sociedad dejó paulatinamente de vivir vinculada a la práctica de la agricultura en las zonas rurales y comenzó a concentrarse en las ciudades para dedicarse a la industria, los servicios y el comercio.

¿Qué es la sociedad agraria? Es un tipo de sociedad en la que la inmensa mayoría de la población vive en el campo. Al vivir en el campo, las personas podían producir allí mismo gran parte de lo que necesitaban para vivir (alimento, vivienda y vestimenta), por lo que no

necesitaban recurrir al *mercado* para sobrevivir. Hasta el advenimiento de la sociedad industrial, todas las sociedades del mundo fueron sociedades agrarias.

Hacia la industrialización



★ **Los cambios en la agricultura:** Durante los siglos XVII y XVIII, la continua expansión de los mercados y el comercio impulsó a los terratenientes ingleses a profundizar los cambios en la organización de la producción agrícola. Hasta ese momento ésta había tenido como único fin asegurar la subsistencia. Como consecuencia de estos cambios y de la aplicación de innovaciones técnicas en la explotación agrícola, se produjo un considerable aumento de la producción. De este modo se obtenía un excedente para comercializar en el mercado. Con el objetivo de aumentar sus beneficios, los terratenientes ingleses cercaron sus propiedades. Esto les permitió concentrar tierras y hacer de la comercialización de sus productos un negocio rentable para acumular riquezas; así, mientras los terratenientes acumulaban grandes ganancias, muchos de los campesinos quedaron sin tierras y sin herramientas. Algunos de ellos optaron por trabajar las tierras a cambio de un salario y otros migraron a las ciudades en busca de trabajo.

➔ Las fábricas

Cuando los burgueses deciden abandonar el trabajo a domicilio para concentrar los trabajadores en grandes establecimientos donde están las máquinas para producir más cantidad, nace la fábrica. La industria rural permitía grandes ventajas a los empresarios respecto a la industria rural. **En la industria rural**, los trabajadores controlaban los horarios en que trabajaban y el ritmo al que lo hacían. Como además eran campesinos, los tiempos que dedicaban a las manufacturas no eran constantes: en época de muchas labores agrícolas (como la siembra o la cosecha) el trabajo industrial se detenía por completo. En cambio, **en las fábricas** los empresarios contaban con mano de obra todo el año, con un tiempo de trabajo fijo que pudo aumentarse cuando pudo utilizarse gas para mantener iluminada la industria. Además, los *ritmos de trabajo* también se modificaron ya que, a diferencia del trabajo rural en el que la intensidad en la producción la ponían los trabajadores, en las fábricas las máquinas hacían que el trabajo sea constante ya que era impuesto por la máquina.



Obreros y capitalistas ←

La producción fabril trajo consigo un importante cambio en la sociedad, que paulatinamente se convirtió en una **sociedad capitalista**. Mientras que en el sistema industrial rural las herramientas y maquinarias eran de los trabajadores, en las fábricas, los propietarios comenzaron a ser los empresarios. DE esta manera, la sociedad comenzó a dividirse en **dos clases sociales**:

- **los capitalistas o burguesía industrial:** estos habían sido maestros artesanales que transformaron sus talleres en fábricas o empresarios del sistema rural a domicilio. Con la industrialización, estos comenzaron a ser los dueños de los medios de producción (las instalaciones de la fábricas, las maquinarias, las materias primas o el dinero para adquirirlas).
- **los trabajadores industriales u obreros:** estos eran campesinos, trabajadores de las industrias rurales o artesanos. Estos, por las transformaciones sociales de las décadas previas, habían perdido sus propiedades, por lo que solo disponían de su trabajo. Por esta razón, para poder sobrevivir comenzaron a trabajar en las fábricas a cambio de un **salario**, que no variaba aunque produzcan más bienes en su jornada laboral. Por esta razón, cuando los empresarios lograban producir más a partir de inversiones en maquinarias o tecnología, obtenían más ganancias, ya que los salarios que pagaban a los obreros se mantenían en el mismo nivel. Además, la instalación de máquinas le permitía al empresario utilizar menos mano de obra, lo que les permitía pagar menos salarios.

Los salarios en la primera etapa de la industrialización eran muy bajos. Para justificar pagarle pocos a los trabajadores, los empresarios elaboraron dos teorías: la *teoría del fondo salarial*, que sostenía que para obtener ganancias, los capitalistas debían pagar a los asalariados lo mínimo indispensable para alimentarse y vestirse. La otra idea que circulaba en la época era el *puritanismo moral*. Según esta, los ingresos de los obreros debían ser bajos para evitar que los gastasen en vicios e inmoralidades. Esta teoría hallaba su justificación en el aumento del alcoholismo.



¿Cómo impactó la revolución industrial en la sociedad?

La expansión de la producción industrial tuvo importantes consecuencias en la sociedad. Algunas de ellas las enumeraremos a continuación:



De una sociedad rural a una sociedad urbana: los cercamientos y las nuevas técnicas agrícolas permitieron aumentar la cantidad de alimentos disponible, pero también provocaron la expulsión de trabajadores del campo porque las tareas agrícolas requerían menos mano de obra. Los antiguos campesinos se mudaron a las ciudades donde había nuevas posibilidades laborales, gracias al desarrollo de la industria textil. De esta manera, las ciudades británicas multiplicaron sus habitantes en dos o tres generaciones. Para los antiguos campesinos no fue fácil adaptarse a la nueva realidad ya que tenían el recuerdo de una vida más libre y reposada en el campo.



Nuevos grupos sociales: A la aristocracia y burguesía mercantil y comercial, la revolución industrial le sumó dos nuevos grupos sociales (o clases sociales).

- **Burguesía industrial,** que en un inicio no tenían reconocimiento social por parte de la aristocracia y la burguesía mercantil ya que su riqueza era mucho menor y porque en su trabajo estaba en constante contacto con las máquinas y trabajadores. Cuando la industria se fue desarrollando y la fortuna de estos creció, esta pudo integrarse a los sectores altos de la sociedad. La otra nueva clase social eran los

- **Trabajadores industriales o proletariado industrial,** quienes tenían muy bajos ingresos y poca estabilidad laboral. Estos trabajaban entre 10 y 16 horas diarias en lugares muy poco saludables como eran las fábricas. Sus viviendas se ubicaban cerca de las fábricas y eran pequeñas (una o dos habitaciones para toda la familia).



Condiciones de vida y de trabajo: Las fábricas eran edificios grandes con pocas ventanas, apenas la suficiente para dejar algo de luz en la parte superior. Los trabajadores pasaban todo el día frente a la máquina que manejaban, con ruido constante y son otra cosa que ver. Las jornadas eran largas, de 10 a 16 horas, del amanecer al anochecer, solo interrumpidas por una pausa para almorzar.

Los trabajadores tenían muy poco tiempo libre. El único día libre que tenían era el domingo. Existían pocos lugares de esparcimiento, solo las iglesias y tabernas. Los niños jugaban en las calles, ya que en sus casas no tenían lugar y en sus barrios no existían espacios verdes como plazas o parques.



Analizamos las siguientes fuentes históricas:

Son ellos que se levantan a las seis de la mañana todos los días, todos los días desde su tierna infancia, para venir a encerrarse en estos inmensos galpones donde todo es rojo y negro. Y ellos continuarán mañana, el año próximo, siempre, hasta la extrema vejez, sin quince días (de vacaciones), sin ocho horas de reposo. Jamás, jamás conocerán la calma y el reposo de los lagos azules o de las playas; para ellos no existirán jamás los bosques... ¿Por qué? Porque un día sin trabajo es para ellos un día sin pan; porque tienen muchos hijos y porque sus padres eran también pobres..."

Encuesta sobre los obreros de Creusot, Francia, 1907; en J. M. Lambin, Histoire 1º S, p. 36

Los niños en las minas de carbón

El estado de los niños trabajadores es más deplorable todavía en las minas de carbón. Sobre él dice el informe de una comisión nombrada para estudiarlo en Inglaterra: En el distrito de Halifax las capas de carbón en muchas minas no tienen más de 14 pulgadas de espesor y pocas veces pasan de 30 y, en consecuencia, no pudiendo trabajar en ellas los obreros adultos, aunque se inclinen, tienen que hacer los niños el trabajo casi tendidos en el suelo (...) Durante todo el tiempo en que permanecen en estas oscuras rendijas sin aire y encendidos por el calor, están completamente desnudos."

F. Garrido, Historia de las clases trabajadoras (1870), citado en J. Mira y otros, Documentos de historia del mundo contemporáneo, p. 165

"Trabajo en el pozo de Gawber. No es muy cansador, pero trabajo sin luz y paso miedo. Voy a las cuatro y a veces a las tres y media de la mañana, y salgo a las cinco y media de la tarde. No me duermo nunca. A veces canto cuando hay luz, pero no en la oscuridad, entonces no me atrevo a cantar. No me gusta estar en el pozo. Estoy medio dormida a veces cuando voy por la mañana. Voy a escuela los domingos y aprendo a leer. (...) Me enseñan a rezar (...) He oído hablar de Jesucristo muchas veces. No sé por qué vino a la tierra y no sé por qué murió, pero sé que descansaba su cabeza sobre piedras. Prefiero, de lejos, ir a la escuela que estar en la mina."

Declaraciones de la niña Sarah Gooder, de ocho años de edad. Testimonio recogido por la Comisión Ashley para el estudio de la situación en las minas, 1842. Trabajo en las fábricas

Tuve frecuentes oportunidades de ver gente saliendo de las fábricas y ocasionalmente atenderles como pacientes. El pasado verano visité tres fábricas algodoneras con el Dr. Clough de Preston y con el Sr. Baker de Manchester y no fuimos capaces de permanecer diez minutos en la fábrica sin empezar a jadear por falta de aire. ¿Cómo es posible que quienes están condenados a permanecer ahí doce o catorce horas lo soporten? Si tenemos en cuenta la temperatura del aire y su contaminación no puedo llegar a concebir como los trabajadores pueden soportar el confinamiento durante tan largo periodo de tiempo."

Declaraciones efectuados por el Dr. Ward de Manchester en una investigación sobre la salud en las fábricas textiles en marzo de 1819.

"Los que tienen que trabajar duro y más tiempo reciben los jornales más bajos, mientras aquellos cuyo trabajo es más atractivo, ganan más por regla general, y muchos que no hacen absolutamente nada ganan aun más. Se puede concluir, pues, que aquellos que trabajan más duro y más tiempo reciben los jornales bajos precisamente porque su trabajo es tan largo y tan duro. Los que trabajan demasiado duramente están tan agotados y exhaustos que no desean más que satisfacer sus necesidades físicas; por otra parte, los que trabajan menos tienen más tiempo para cultivar sus gustos y desean cosas que sobrepasan sus necesidades puramente materiales. Los que trabajan tan duro y durante tanto tiempo no pueden ser inducidos a pedir jornales más altos porque no les queda fuerzas ni deseos ni tiempo. Pensamos en un hombre que trabaja catorce horas por día. No tiene tiempo para bañarse, escribir cartas, cultivar flores, tener invitados o contemplar obras de arte. Para él, su vivienda significa comer y dormir. Por otro lado, un hombre que trabaja ocho horas al día tiene mucho más tiempo a su disposición."

Panfleto escrito por Ira Stewart, hacia mediados del siglo XIX. En Historia del Movimiento Obrero.



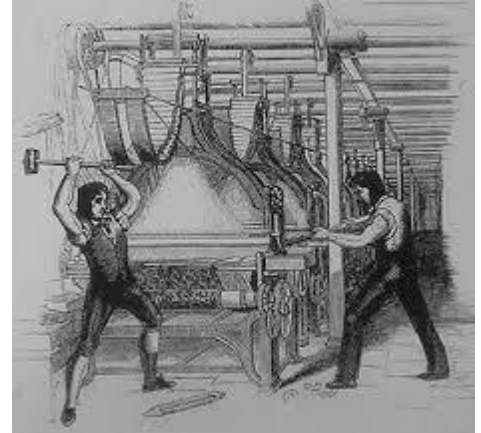
Las protestas de los trabajadores

Las malas condiciones de vida de los trabajadores industriales llevaron a que muchos de ellos se organizaran de diferentes formas para exigir a los empresarios mejores salarios, por la inestabilidad laboral y por las condiciones de trabajo.



El ludismo

La primera protesta obrera estaba relacionada con la industrialización y la pérdida de empleo que generaba la introducción de máquinas. Luego de hacer cartas para convencer a las autoridades para que limitasen el uso de máquinas, muchos trabajadores textiles comenzaron a protestar a principios del siglo XIX. El primer movimiento de esta característica comenzó en 1811 y se llamó Ludismo. Estos hacían revueltas desorganizadas y espontáneas contra las máquinas, a las cuales destruían. Los ludistas culpaban a las máquinas por la falta de trabajo y los bajos salarios de la primera fase de la revolución industrial. Luego de que estas protestas se extendieran sobre importantes ciudades industriales, el gobierno dispuso una fuerte represión, que incluyó la ejecución de 18 ludistas. A partir de 1816 el ludismo empezó a decaer, tanto por las drásticas medidas en su contra como por el surgimiento de nuevas formas de protesta y de organización de los obreros fabriles.



Primeras formas de organización: las cofradías y hermandades

Estas, a diferencia de los ludistas, no estaban en contra de la industrialización, sino que reclamaba mejoras en sus condiciones laborales. Estas agrupaban trabajadores que se asociaban para la ayuda mutua. Mediante el aporte voluntario de sus miembros, reunían dinero para apoyarse unos a otros en casos de despido, enfermedad o fallecimiento; en este último caso, para pagar el entierro y ayudar a la viuda del socio muerto. Las cofradías también publicaban notas en periódicos locales para protestar por los despidos, los salarios, y las condiciones de trabajo.



Nuevas maneras de reclamar: las huelgas

Los empresarios se alarmaron por la organización de los trabajadores, por lo que comenzaron a compartir información acerca de los hombres que integraban las organizaciones: los despedían y se comprometían a no contratarlos nuevamente. Además, el parlamento inglés declaró ilegales los reclamos colectivos de los trabajadores o cualquier organización que los representase. De esta manera en las primeras dos décadas del siglo XIX las autoridades británicas reprimieron fuertemente las organizaciones obreras, pero las protestas continuaron y adoptaron nuevas formas. La **huelga**, es decir la suspensión colectiva del trabajo, fue un medio para exigir aumentos de salarios y mejoras en las condiciones laborales y de protestar contra despidos. Por lo general, los huelguistas presentaban una petición escrita o pliego con sus reclamos al empresario y a los periódicos. También recurrían a manifestaciones en la calle o plazas para hacer conocer sus demandas y buscar apoyo de otros pobladores de la localidad.





Las trade unions

En esas décadas los trabajadores ingleses crearon los primeros **sindicatos**, las *trade unions*. Estos se organizaban por oficio (tejedores, talabarteros, etc.). Estas eran organizaciones voluntarias que se sostenían con el aporte de sus miembros. Su principal objetivo era representar a los trabajadores afiliados y representar en su nombre los reclamos a los empresarios y autoridades. Las primeras organizaciones eran ilegales y reclamaban mejoras salariales y normas que redujesen la jornada laboral y reglamentasen el trabajo de los menores de 9 años. También exigían el derecho de asociación de los trabajadores. En 1824 lograron que los sindicatos sean legales, aunque no lograron reducir la jornada laboral a 8 horas.



El cartismo

En las primeras décadas del siglo XIX, las organizaciones obreras extendieron sus demandas. A las exigencias relacionadas con lo laboral (horas de trabajo, condiciones de trabajo, etc.), se sumaron reclamos políticos. Así nace el cartismo, que toma su nombre por la carta del pueblo redactada por las *trade unions*. Esta fue presentada al parlamento inglés con millones de firmas en diferentes momentos a partir de 1839. Este movimiento fue fundamental porque fue el inicio de los reclamos políticos de la clase trabajadora, ya que exigían el voto universal sin restricciones por su situación económica. Según los trabajadores es necesario poder participar y defender sus demandas en el parlamento, ya que es allí donde dictan las leyes que regulan la vida social y económica del país.

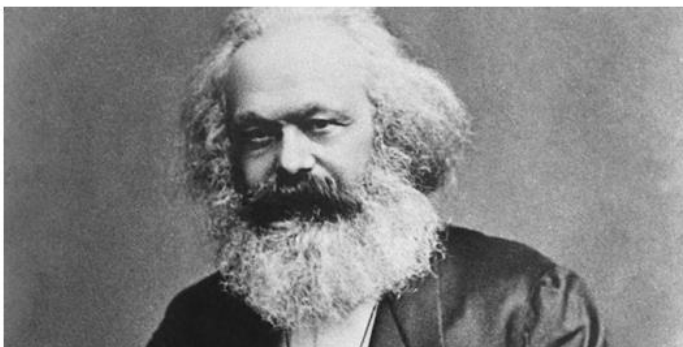


Ideologías del movimiento obrero

En la segunda mitad del siglo XIX, surgieron diferentes escuelas de pensamiento dentro del movimiento obrero. Dentro de la Internacional, el mutualismo, el socialismo y el anarquismo eran las más importantes.



Los mutualistas tomaron las ideas del precursor del anarquismo Proudhon. Aspiraban a construir una sociedad sin propiedad privada ni Estado, basada en el principio de reciprocidad y organizada de manera federal. Rechazaban la acción política y la transformación violenta de la sociedad. Consideraban que la asociación de los trabajadores y las cooperativas irían reemplazando al Estado y al capitalismo.



El socialismo científico toma las ideas y teorías de Karl Marx.



A mediados del siglo aparecieron las dos figuras más destacadas del **movimiento socialista** del siglo XIX: Carlos Marx y Federico Engels. Según ellos, a lo largo de la historia, las sociedades se dividieron en clases sociales enfrentadas; en particular, en la sociedad capitalista se asistía a la lucha entre los empresarios (la burguesía) y los trabajadores (la clase obrera o los proletarios). Para Marx y Engels, la riqueza de la sociedad era producto del trabajo humano, pero como la burguesía era dueña de las fábricas, las máquinas y las tierras, explotaba a los trabajadores, pues el salario no

retribuía toda la riqueza que los trabajadores producían; la diferencia —a la que llamaron plusvalía— era el origen de la riqueza de los burgueses. Sus obras, especialmente el Manifiesto comunista y El capital, fueron muy importantes para la difusión de las teorías socialistas. En 1864 contribuyeron a formar la Asociación Internacional de Trabajadores, que concibieron como un partido político de los obreros que debía actuar coordinadamente en todo el mundo y cuyo objetivo era producir una revolución socialista que acabara con el capitalismo. Para los socialistas, la propiedad privada debía ser abolida y distribuida en la sociedad. Priorizaban la acción política de la clase obrera: la toma del poder, por vía electoral o revolucionaria, era un momento necesario para hacer las transformaciones sociales.



Los **anarquistas**, reunidos en torno a Bakunin, como los mutualistas, rechazaban la toma del poder porque creían que todos los gobiernos conducían a la opresión. Para ellos, el Estado debía ser eliminado y reemplazado por una federación de comunas. Por esta razón, criticaron a los socialistas que participaban en comicios y promovían la actividad partidaria. Por otra parte, el anarquismo consideraba además que, al participar en las elecciones estaban legitimando el poder político establecido y colaboraban con él. A su vez, los anarquistas criticaban a los mutualistas porque creían que el cambio social no llegaría pacíficamente, sino por la acción directa y revolucionaria de los oprimidos.

Primero de Mayo

La reducción de la jornada laboral a ocho horas diarias se volvió uno de los reclamos más extendidos del movimiento obrero, lo que provocó huelgas generales como la de Estados Unidos que se inició el 1.º de mayo de 1886. El 4 de mayo, una manifestación a favor de los trabajadores terminó trágicamente cuando, al intervenir la policía, la explosión de una bomba produjo varias víctimas. El hecho derivó en el arresto de ocho anarquistas que en un juicio polémico y hostil fueron hallados culpables. Tres recibieron cadena perpetua, cuatro fueron ejecutados y uno se suicidó, lo que les valió el nombre de “Mártires de Chicago”. La Segunda Internacional reconoció el evento al fijar el 1.º de mayo como día conmemorativo y de protesta por la jornada de ocho horas. La fecha se volvió popular entre las bases, que presionaron para introducir sus propios reclamos. A fines de siglo, había manifestaciones en todo el mundo. El Primero de Mayo se convirtió en un ritual y un evento asociado con los obreros, quienes ese día dejaban su actividad específica para desfilar públicamente como clase.



Revolta de Haymarket, tras la cual fueron incriminados los mártires de Chicago.

La desmemoria /4 . Eduardo Galeano

Chicago está llena de fábricas. Hay fábricas hasta en pleno centro de la ciudad, en torno al edificio más alto del mundo. Chicago está llena de fábricas, Chicago está llena de obreros. Al llegar al barrio de Heymarket, pido a mis amigos que me muestren el lugar donde fueron ahorcados, en 1886, aquellos obreros que el mundo entero saluda cada primero de Mayo. - Ha de ser por aquí- me dicen. Pero nadie sabe. Ninguna estatua se ha erigido en memoria de los mártires de Chicago en la ciudad de Chicago. Ni estatua, ni monolito, ni placa de bronce, ni nada. El primero de Mayo es el único día verdaderamente universal de la humanidad entera, el único día donde coinciden todas las historias y todas las geografías, todas las lenguas y las religiones y las culturas del mundo; pero en los Estados Unidos, el primero de Mayo es un día cualquiera. Ese día, la gente trabaja normalmente, y nadie o casi nadie, recuerda que los derechos de la clase obrera no han brotado de la oreja de una cabra, ni de la mano de Dios o del amo. Tras la inútil exploración de Heymarket, mis amigos me llevan a conocer la mejor librería de la ciudad. Y allí, por pura curiosidad, descubro un viejo cartel que está como esperándome, metido entre muchos otros carteles de cine y música rock. El cartel reproduce un proverbio del África: Hasta que los leones tengan sus propios historiadores, las historias de cacería seguirán glorificando al cazador.

• **TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR TEMA 1: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.**

Historia imaginaria de un obrero inglés

Thomas era un campesino inglés que vivía en un pequeño pueblo en el corazón de la campiña inglesa. Era un hombre sencillo, amante de la tierra y de su familia. Junto a su esposa, Emma, y sus dos hijos, John y Mary, trabajaba en la granja que su familia había cultivado durante generaciones.

La vida era dura, pero Thomas se sentía orgulloso de ser su propio jefe y de poder proveer para su familia. Sin embargo, todo cambió cuando el terrateniente local, el señor Smith, decidió cerrar las tierras comunes para criar ovejas. Los campesinos como Thomas fueron expulsados de sus tierras, sin compensación ni alternativa.

Thomas se sintió devastado. ¿Qué iba a hacer sin su granja? ¿Cómo iba a mantener a su familia? Después de buscar trabajo sin éxito en el campo, se vio obligado a mudarse a la ciudad para buscar empleo en una industria textil.

La ciudad era un lugar ruinoso y sucio, muy diferente al campo que Thomas conocía. La fábrica era un lugar oscuro y sucio, con máquinas que rugían y trabajadores que se movían como autómatas. Thomas se sintió como un extraño, un campesino en un mundo que no era el suyo.

A pesar de la dureza del trabajo, Thomas se esforzó por adaptarse. Trabajaba largas horas, con un salario miserable, pero al menos podía alimentar a su familia. Sin embargo, la nostalgia por la vida en el campo nunca lo abandonó.

Un día, mientras caminaba por la ciudad, Thomas vio a un grupo de niños jugando en la calle. Uno de ellos estaba sentado contra la pared de su casa, mirando hacia el cielo, con una expresión de tristeza en su rostro. Thomas se acercó a él y le preguntó por qué estaba mal. El niño le dijo que extrañaba el campo, que no podía soportar el ruido y la suciedad de la ciudad.

Thomas se sintió un nudo en la garganta. Era como si el niño estuviera hablando por él. Se sentó a su lado y le contó historias de la vida en el campo, de la libertad y la belleza de la naturaleza. El niño se animó, y por un momento, Thomas olvidó la dureza de su vida en la ciudad.

A partir de ese día, Thomas se convirtió en un líder en la fábrica, luchando por mejores condiciones de trabajo y un salario justo para los trabajadores. Y aunque nunca olvidó la vida en el campo, encontró un nuevo propósito en la ciudad, luchando por la justicia social y la dignidad de los trabajadores.

1. Actividad a partir de la historia del obrero:

Explicá brevemente con tus palabras la historia de Thomas.

Copió en tu carpeta, el fragmento de la historia que se refiera a: a) Cercamientos. b) Situación del trabajo. c) Organizaciones obreras.

2. Imaginá y escribí una historia de no más de entre 7 y 10 renglones de un obrero que participa del movimiento ludista. En ella se debe explicar qué planteaban los ludistas y qué acciones tenían para protestar.

3. ¿Por qué la revolución industrial significó el paso de la sociedad rural a la sociedad urbana? ¿Qué diferencias tienen estas sociedades?

4. Leé el apartado “Primero de mayo” y “La desmemoria”, hacé una síntesis de cada uno y luego respondé: ¿por qué el 1ro de mayo es el día internacional del trabajador? ¿Por qué el texto de Galeano se llama la “desmemoria”?

5. Completá el siguiente cuadro: (copialo en tu carpeta para tener lugar)

	Ludismo	Cofradías	Trade Union	Cartismo
Forma de lucha				
Reivindicaciones				
Logros o respuesta				

Tema 2: LA REVOLUCIÓN FRANCESA

➔ Francia antes de la revolución

Antes de la revolución, en lo que se denomina el **Antiguo Régimen**, Francia estaba gobernada por una monarquía absoluta que, según se argumentaba, recibía el poder de Dios. ¿Qué significa esto? Que el Rey concentraba el poder político, ya que reunía en su persona la soberanía del Estado. Por esta razón, el monarca gobernaba y legislaba por sí mismo. La sociedad francesa estaba dividida en dos grandes grupos. Los grupos privilegiados y los no privilegiados (como se explica más abajo). La mayoría de la población, que no tenía privilegios, estaba sujeta a la imposición fiscal y no gozaba de los derechos especiales que sí gozaban los sectores privilegiados.



LA SOCIEDAD ESTAMENTAL:

En la sociedad estamental no todas las personas eran iguales ante la ley, ya que algunos tenían privilegios que otros sectores no tenían. ¿Qué significa que algunos sectores tenían privilegios? Por un lado significa que no debían pagar impuestos o tributos, que tenían el monopolio de los cargos de gobierno y el derecho a ser juzgados en juzgados especiales con leyes distintas al de los sectores no privilegiados.

<p>Sectores con privilegios (al rededor del 20% de la población)</p> <ul style="list-style-type: none"> - nobleza - clero 	<p>Sectores sin privilegios (al rededor del 80% de la población)</p> <ul style="list-style-type: none"> - burguesía - campesinos - sectores populares urbanos
--	---



Legalmente, la sociedad francesa estaba dividida en tres estados, los dos primeros con privilegios: el **primer estado** estaba formado por el clero; el **segundo estado** eran los nobles y el **tercer estado** (sin privilegios) estaba conformado por el resto de la población. Cada uno de estos grupos tenía, por ley, derechos y obligaciones particulares. Por ejemplo, los clérigos y los nobles poseían gran parte de las tierras, además de tener los privilegios mencionados más arriba.

En las últimas décadas del Siglo XVIII, el Estado francés estaba muy endeudado y la monarquía tenía problemas financieros y crecían las presiones de los nobles y la Iglesia sobre la población para aumentar los tributos. A pesar de la crisis económica por las malas cosechas que se dieron a fines de la década de 1780 (que hizo que baje la producción de

manufacturas y aumente el desempleo urbano, entre otras consecuencias), la Corte gastaba en sus lujos el 5% del presupuesto estatal, lo que indignaba a los sectores populares. Esto motivó desórdenes sociales.

La **corte** era la familia del rey y el grupo reducido que rodeaba a la monarquía, por lo cual tenía mucho poder. Estaba compuesta por la Alta Nobleza y burócratas. Este grupo era quien administraba el gobierno.



Hacia la revolución

Para enfrentar la crisis, en mayo de 1789 el Rey y sus ministros intentaron introducir algunas reformas, como exigir impuestos al segundo Estado. Pero la nobleza rechazó las imposiciones y convocó a los **Estados generales**, que era una reunión de los tres estados del reino, para recuperar sus privilegios. Sin embargo, sus intenciones se vieron frustradas frente a los reclamos del tercer estado: lograr una economía libre de las restricciones de los nobles y ampliar su participación política.

Frente a la resistencia del Rey y su corte, miles de trabajadores pobres, campesinos y burgueses se movilizó: tomaron las prisiones, liberaron a los presos por deudas y extendieron la Revolución a las ciudades campos de Francia.

Los **Estados generales** podían ser llamados por cualquiera de los tres Estados para superar alguna crisis. Según su funcionamiento tradicional, cada estado se reunía por separado, cada cual por su parte. Al terminar las deliberaciones de cada estado, los tres se reunían ante el Rey para votar. El voto se realizaba por estado, por lo que había solo tres votos. Era común que los dos primeros estados (privilegiados) voten en contra del tercero.



Estalla la revolución: 1789

Los historiadores señalan que tres movimientos políticos distintos conformaron la revolución francesa: la revolución de diputados, la revolución urbana y la revolución campesina. Cada uno de estos movimientos fue protagonizado por distintos actores, tuvo su forma de acción y sus objetivos políticos propios, pero juntos constituyeron una nueva sociedad. Por esta razón, muchos historiadores hablan de **“Tres revoluciones, una revolución”**.

La revolución de diputados: Ante la negativa del rey de que las elecciones sean “por cabeza” y no por estamento, comenzó la llamada revolución de los diputados: los representantes del Tercer Estado, junto con algunos miembros del clero y la nobleza, el 17 de junio de 1789 conformaron la Asamblea Nacional, afirmando que representaban la soberanía de Francia. Era una acción revolucionaria porque los diputados tomaban en sus manos la soberanía, dándose a sí mismos la capacidad de legislar en nombre del pueblo.

Esto era desconocer la autoridad del rey.



La revolución urbana: el rey ordenó reunir las tropas para disolver la Asamblea. Entonces comenzó una revolución en la ciudad de París, cuya población estaba descontenta por el precio del pan. El pueblo parisino salió a la calle y el 14 de julio de 1789 la multitud asaltó la Bastilla, prisión real y símbolo del absolutismo. Liberaron a los presos políticos y se adueñaron de las armas allí depositadas. Con el apoyo del pueblo de París, la Asamblea pudo seguir sesionando. Revueltas similares ocurrieron en otras ciudades de Francia.

La revolución campesina: en el campo, los acontecimientos tuvieron sus propias características: el movimiento campesino se conoce como el “Gran Miedo”: fue una ola de levantamientos de campesinos armados que saqueaban castillos y atacaban a los recaudadores de impuestos. Al atacar los castillos y las casas de los nobles, los campesinos quemaban los documentos que los ligaban como siervos a sus señores. Estos acontecimientos vinculados con la revolución de diputados y la urbana, dieron lugar a la Revolución Francesa.

Finalmente, el 14 de agosto de 1789, los representantes del Tercer Estado constituyeron la **Asamblea Nacional**, y juraron dar a Francia una nueva **constitución**. Las disposiciones establecidas por los asambleístas pusieron fin al Antiguo Régimen: se abolieron los privilegios de los nobles y el clero, terminaron con la monarquía absolutista por derecho divino e instauraron una monarquía constitucional.



Etapas de la revolución



La monarquía constitucional francesa (1791- 1792)

En septiembre de 1791, la Asamblea Nacional proclamó la primera **constitución** escrita de Francia. Esta creaba una **monarquía limitada**, en la que la autoridad del rey quedaba sometida a un conjunto de normas, establecidas en la misma constitución, y en las leyes que se dictasen de ahí en adelante. El poder ejecutivo estaba en manos del rey, quien nombraba a sus ministros. Pero estaba sometido al control del Poder Legislativo, representado por una **asamblea**, integrada por diputados elegidos por la ciudadanía. Esta constitución, además estableció la **soberanía nacional** como fundamento del poder político y definió por primera vez a los **ciudadanos** como actores políticos.

En el mismo año 1791, el rey intenta escapar con su familia y allegados con el fin de organizar la contrarrevolución contra la asamblea nacional. Sin embargo, pobladores lo reconocieron y llamaron a la guardia nacional, quienes los llevaron nuevamente a París para dejarlos en prisión. El intento de huida del rey llevó a que los revolucionarios y gran parte de la población de París desconfiaran del rey por lo que muchos revolucionarios entendían que eran necesarios cambios más radicales. Además, **otras monarquías europeas** se preocuparon con la prisión del rey Luis XVI, ya que veían a la revolución francesa como una amenaza a la monarquía como sistema. En ese contexto, la invasión extranjera comenzó a ser la principal esperanza de los sectores monárquicos franceses, por lo que los sectores revolucionarios veían al rey como un traidor. El 10 de agosto de 1792 una multitud parisense exigió la destitución del rey. La asamblea nacional, ante esta sublevación, decidió suspender a Luis XVI y convocar a una **Convención Nacional**, para establecer una nueva constitución.

Mientras tanto, los ejércitos de Austria y Prusia, apoyados por aristócratas emigrados, invadieron territorio francés. El rey suspendido y sus partidarios fueron acusados de traidor a la patria.

Derecha, Izquierda, centro

En este período nacen dos conceptos que aún hoy se utilizan para referirse a posiciones políticas: derecha e izquierda. Estos términos derivan de las prácticas de la Asamblea Nacional. En ella, los grupos más conservadores (es decir, que querían que haya la menor cantidad de cambios políticos y sociales posibles) ocupaban las bancas a las derechas del salón. Los grupos más radicales, es decir que querían cambios más profundos, se ubicaban a la izquierda.



La república jacobina (1792- 1795)

La victoria francesa definió una nueva situación ya que el 22 de setiembre se instaura la **república**. De esta manera, la Convención puso fin a la monarquía y comenzó a debatir una nueva constitución. Los jacobinos, el sector más radical de la revolución, además exigían que el rey fuese ejecutado. En una votación ajustada se aprobó su ejecución, que se llevó a cabo a principios de 1793. Esta decisión generó la reacción de todas las monarquías europeas, y de

importantes sectores de Francia por lo que la Convención organizó diferentes instituciones como “el comité de vigilancia” para controlar las actividades contrarrevolucionarias. De esa manera comenzó el período

conocido como **terror revolucionario** por la dura represión a opositores que llevó a cabo el gobierno para mantenerse en el poder.

En este período se redacta una nueva constitución (la llamada *constitución del año 1*) en la que se proclama a Francia como una República y se establece el voto universal masculino. Además, en ella se incluía una nueva *declaración de los derechos del hombre y el ciudadano* que introducía el derecho a la educación, al trabajo y a la resistencia a la opresión. Además, a nivel económico, la convención fijó precios máximos de los alimentos para evitar su encarecimiento, en un período de escasez y especulación.

El fin de la república (1795-1799)

Hacia 1794, las ejecuciones constantes ponían en riesgo de muerte a todos los que participaban en política. Entonces, los revolucionarios más moderados comenzaron a pensar que se habían extralimitado e intentaron frenar a los radicalizados.

Los hombres de negocios y los sectores populares también rechazaron a los revolucionarios más radicales. Los primeros, debido a las limitaciones al libre comercio que imponía la economía de guerra implementada por la Convención. Los segundos, por los perjuicios que la guerra les causaba: en las ciudades, el racionamiento y el congelamiento de salarios; en el campo, la sistemática requisita de alimentos.

En esta situación, los jacobinos solo se mantenían en el poder por la crisis militar. Cuando disminuyó el riesgo de las guerras con el exterior, los burgueses más moderados dominaron la situación y comenzaron a reprimir fuertemente a los jacobinos, ahora desalojados del poder. En 1795, crearon un gobierno colectivo, llamado **directorio**, de tinte más conservador. La revolución se fue apagando lentamente.

El imperio napoleónico

En 1799, Napoleón Bonaparte dio un golpe de Estado mediante el cual asumió el gobierno de la debilitada república francesa y se proclamó cónsul. Pronto, recibió el apoyo del ejército, de los sectores más poderosos de la burguesía y de otros sectores de la población, que estaban deslumbrados por sus victorias militares. Esto permitió aumentar su poder y en 1804 se proclamó emperador. Durante el período imperial, Napoleón se propuso afianzar el poder del Estado francés, centralizar su administración, expandir las fronteras e implantar en toda Europa algunos de los **principios de la revolución**.



Hasta 1815, esta política provocó un **estado de guerra** casi constante con otras naciones europeas. Los ejércitos franceses lograron vencer en numerosas ocasiones a las fuerzas extranjeras absolutistas que se oponían a los proyectos napoleónicos. Sin embargo, no todas fueron victorias. En 1805, en **Trafalgar** Gran Bretaña derrota a la flota francesa y obstaculizó las comunicaciones marítimas del imperio napoleónico. Como respuesta, con el fin de dificultar el comercio inglés con Europa, Napoleón proclamó el **bloqueo continental**. Para garantizarlo, ocupó militarmente toda la península ibérica, destituyendo en 1808 al monarca español sustituyéndolo por su hermano, José Bonaparte.

En 1812 el imperio francés llegó a su máxima extensión, e invadió Rusia. Aunque lograron ocupar Moscú, los franceses tuvieron que abandonarla al poco tiempo, ya que su ejército no pudo resistir al invierno ruso y la escasez de alimentos producida por la quema de los campos hechas por la población local. Esta derrota hizo que algunos Estados conquistados comiencen a levantarse contra Napoleón, quien abdicó en 1814. Aunque volvió al poder en Francia 100 días, fuerzas británicas y prusianas lo derrotaron definitivamente en **Waterloo**.



El impacto de la revolución francesa en Europa y en América.

La revolución francesa es considerada el comienzo de la edad histórica en la que aún vivimos, por la importancia de las medidas que tomó, y sobre todo por los cambios a largo plazo que produjo.

Los tres principios o ideas fundamentales que caracterización la Revolución Francesa se expresaron en el lema: “**Libertad, Igualdad y Fraternidad**”: La noción de igualdad fue introducida de manera definitiva con la Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. La abolición de los privilegios inauguró un tipo de sociedad en la que se entendía que la posición de un apersona debía basarse en el mérito y el talento, y no en su pertenencia a determinada familia. Así, cualquier persona podía ocupar un cargo público, sin condicionamientos de nacimiento. La **libertad** que proclamó la revolución francesa implicaba el goce de una serie de derechos individuales. En primer lugar, la eliminación de la servidumbre daba la posibilidad de decidir sobre su persona. En segundo lugar, la libertad de opinión, es decir, el derecho a profesar las ideas religiosas, científicas o políticas de cada uno, sin verse discriminado por ello. También la libertad de expresión de esas opiniones. Otro importante avance fueron los derechos políticos, es decir poder elegir a los representantes. La noción de **fraternidad** inspiraba la vocación de llevar la libertad y la igualdad a todos los hombres del mundo.

El ideario de la Revolución se difundió fuera de Francia. La idea de que todos gozamos de los mismos derechos por haber nacidos **libres e iguales**, se propagó rápidamente a otros países europeos y americanos. En los primeros tiempos, se divulgó a través de varios medios como publicaciones periódicas, libros, escritos de viajeros, entre otros.

En algunos países europeos, se conformaron **sociedades y clubes revolucionarios** que procuraban debilitar los privilegios de las clases acomodadas y establecer gobiernos que respetaran los derechos y las libertades de las personas. Como no eran legales, muchas veces sus acciones fueron *clandestinas* y en la mayoría de los casos no lograron los resultados esperados y en otros, inspirados por lo sucedido en Francia, establecieron **repúblicas de vida efímera**.

Las ideas revolucionarias francesas también se expandieron en la América española e influyeron en los movimientos independentistas americanos. **Antonio Nariño**, en Bogotá, publicó la *declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, que despertó interés en los sectores criollos y el rechazo de las autoridades. Por eso, junto a sus seguidores, fue arrestado y deportado a Europa. Además, líderes de la revolución del Río de la Plata, como Moreno o San Martín, también vieron en la Revolución francesa un ejemplo a replicar en lo que será Argentina.

Análisis de fuentes históricas.

‘La Marsellesa’ (1792)

“¡En marcha, hijos de la Patria, Ha llegado el día de gloria!
 Contra nosotros, la tiranía alza Su sangriento pendón. (bis)
 ¿Oís en los campos el bramido De aquellos feroces soldados?
 ¡Vienen hasta vosotros a degollar A vuestros hijos y vuestras esposas!
 ¡A las armas, ciudadanos! ¡Formad vuestros batallones!
 ¡Marchemos, marchemos! ¡Que una sangre impura Inunde nuestros surcos!
 ¿Qué pretende esa horda de esclavos,
 De traidores, ¿de reyes conjurados? ¿Para quién son esas innobles cadenas,
 Esos grilletes preparados de hace tiempo? (bis)
 Para nosotros, franceses, ¡ah, qué ultraje!
 ¡Qué transportes debe suscitar!

¡A nosotros, se atreven a intentar Reducirnos a la antigua servidumbre!
 ¡Cómo, cohortes extranjeras, harían la ley en nuestros hogares!
 ¡Cómo, esas falanges mercenarias, Abatirían a nuestros fieros guerreros! (bis)
 ¡Dios santo! Encadenadas por otras manos,
 Nuestras frentes se inclinarían bajo el yugo.
 Unos déspotas viles serían los dueños de nuestros destinos.
 Temblad, tiranos, y vosotros, pérfidos, Oprobio de todos los partidos, ¡temblad!
 ¡Vuestros planes parricidas Recibirán por fin su merecido!
 Todos son soldados para combatiros,
 Si nuestros jóvenes héroes caen, Francia produce otros,
 ¡listos para luchar contra vosotros!
 ¡Franceses, asestad vuestros golpes o retenedlos, ¡magnánimos guerreros!

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789

Los Representantes del Pueblo Francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del Hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los Gobiernos, han resuelto exponer, en una Declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del Hombre, para que esta declaración, constantemente presente para todos los Miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; para que los actos del poder legislativo y del poder ejecutivo, al poder cotejarse en todo momento con la finalidad de cualquier institución política, sean más respetados y para que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde ahora en principios simples e indiscutibles, redunden siempre en beneficio del mantenimiento de la Constitución y de la felicidad de todos. En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia del Ser Supremo y bajo sus auspicios, los siguientes derechos del Hombre y del Ciudadano:

- Artículo 1º Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.
- Artículo 2 La finalidad de cualquier asociación política es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del Hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
- Artículo 3 El principio de toda Soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni ningún individuo pueden ejercer autoridad alguna que no emane expresamente de ella.
- Artículo 4 La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudique a los demás. Por ello, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre tan sólo tiene como límites los que garantizan a los demás Miembros de la Sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites tan sólo pueden ser determinados por la Ley.
- Artículo 5 La Ley sólo tiene derecho a prohibir los actos perjudiciales para la Sociedad. Nada que no esté prohibido por la Ley puede ser impedido, y nadie puede ser obligado a hacer algo que ésta no ordene. --
- Artículo 6 La Ley es la expresión de la voluntad general. Todos los Ciudadanos tienen derecho a contribuir a su elaboración, personalmente o a través de sus Representantes. Debe ser la misma para todos, tanto para proteger como para sancionar. Además, puesto que todos los Ciudadanos son iguales ante la Ley, todos ellos pueden presentarse y ser elegidos para cualquier dignidad, cargo o empleo públicos, según sus capacidades y sin otra distinción que la de sus virtudes y aptitudes.

- Artículo 7 Ningún hombre puede ser acusado, arrestado o detenido, salvo en los casos determinados por la Ley y en la forma determinada por ella. Quienes soliciten, cursen, ejecuten o hagan ejecutar órdenes arbitrarias deben ser castigados; con todo, cualquier ciudadano que sea requerido o aprehendido en virtud de la Ley debe obedecer de inmediato, y es culpable si opone resistencia.

- Artículo 8 La Ley sólo debe establecer penas estricta y evidentemente necesarias, y tan sólo se puede ser castigado en virtud de una Ley establecida y promulgada con anterioridad al delito, y aplicada legalmente. - -

- Artículo 9 Puesto que cualquier hombre se considera inocente hasta no ser declarado culpable, si se juzga indispensable detenerlo, cualquier rigor que no sea necesario para apoderarse de su persona debe ser severamente reprimido por la Ley.

- Artículo 10 Nadie debe ser incomodado por sus opiniones, inclusive religiosas, siempre y cuando su manifestación no perturbe el orden público establecido por la Ley.

- Artículo 11 La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más valiosos del Hombre; por consiguiente, cualquier Ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, siempre y cuando responda del abuso de esta libertad en los casos determinados por la Ley.

- Artículo 12 La garantía de los derechos del Hombre y del Ciudadano necesita de una fuerza pública; por ello, esta fuerza es instituida en beneficio de todos y no para el provecho particular de aquéllos a quienes se encomienda.

- Artículo 13 Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, resulta indispensable una contribución común, la cual debe repartirse equitativamente entre los ciudadanos, de acuerdo con sus capacidades.

- Artículo 14 Todos los Ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o a través de sus representantes, la necesidad de la contribución pública, de aceptarla libremente, de vigilar su empleo y de determinar su prorrata, su base, su recaudación y su duración.

- Artículo 15 La Sociedad tiene derecho a pedir cuentas de su gestión a cualquier Agente público.

- Artículo 16 Una Sociedad en la que no esté establecida la garantía de los Derechos, ni determinada la separación de los Poderes, carece de Constitución.

- Artículo 17 Por ser la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, salvo cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija de modo evidente, y con la condición de haya una justa y previa indemnización.

• **TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR TEMA 2: LA REVOLUCIÓN FRANCESA**

1- Te proponemos mirar un fragmento de la película “María Antonieta” y luego realizar las siguientes actividades:

- A- Describir cómo vivían en la corte del rey antes de la revolución (tener en cuenta la ropa, el pelo, la comida, las costumbres)
- B- ¿Cómo lo podés relacionar con el tema?



2- Describir con tus palabras qué muestran los dibujos de la página 13.

3- Realizá un cuadro comparativo con las “Tres revoluciones, una revolución” explicadas en la página 14.

	Revolución de diputados	Revolución urbana	Revolución campesina
Sujetos que la llevan adelante			
Acciones			
Propósitos			

4- Realizá una línea histórica con los principales hechos de todo el período que abarca la revolución y sus distintas etapas:



5- Las siguientes afirmaciones, ¿son verdaderas o falsas? Justificar

- a) Durante el período del directorio se establece la monarquía constitucional
- b) En 1789, con la revolución, deja de haber monarquía en Francia.
- c) Napoleón Bonaparte invade otros países de Europa como una forma de defender Francia de la ofensiva del resto de las monarquías de aquel continente.
- d) Durante la república jacobina la dirigencia revolucionaria pacta con el Rey Luis XVI.
- e) El Rey Luis XVI se suma a las filas revolucionarias, y muere cuando monarquías de otros países europeos lo capturan.
- f) El clero constituyó en 1789 la asamblea nacional y dictaron una constitución que dio continuidad al antiguo régimen.

6- Analizar el texto “El impacto de la revolución francesa en Europa y América” y responder: ¿Cuáles son las ideas que legó la revolución? ¿Por qué fueron importantes para América?

7- Leer atentamente la Declaración Universal de los Derechos del hombre y del ciudadano, y luego indicar:

- ¿Qué artículos te parece que hacen referencia a la Igualdad? Transcribirlos
- ¿Cuáles hacen referencia a la Libertad? Transcribirlos
- ¿Cuál te parece que pone fin a la monarquía absoluta? ¿Por qué?
- ¿Qué otros artículos te parecen importantes? ¿Por qué?
- ¿Reconocés alguno de los derechos mencionados que estén presentes hoy en nuestro país?
- ¿Qué derechos no se cumplen?

8- Escuchá atentamente el himno de Francia, “La marsellesa” y analizá la letra: ¿Qué relaciones podés establecer con el tema de esta unidad?

Unidad 2

Tema 3: LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL

La crisis del orden colonial.

Hacia el siglo XVIII numerosos cambios van a ir debilitando el poder colonial que ejercían los europeos sobre el territorio americano.

En otras palabras, luego de 300 años de dominación política, económica, social y cultural que ejercían los europeos en América, comienzan a darse importantes cambios que conducirán a la crisis de esa relación, para luego, posteriormente, a su ruptura.

¿Qué muestra el dibujo? ¿Por qué se relaciona con el tema?



➔ Reformas borbónicas

En el siglo XVIII, la población americana había comenzado a crecer luego de un descenso que había sucedido en el Siglo XVI. Este crecimiento demográfico impulsó el desarrollo de actividades económicas y la extensión de las ciudades, el surgimiento de mercados locales y el desarrollo de manufacturas producidas en las colonias. Además, muchos mercaderes americanos empezaron a comerciar con otras potencias europeas, cuestionando así el monopolio comercial y ganando autonomía respecto de la metrópoli.



Esta situación hizo que a mediados del siglo XVIII la monarquía española lleve a cabo reformas para cambiar una situación que no la satisfacía. De esta manera, emprendieron un conjunto de reformas económicas y administrativas tanto de España como de las colonias. El **objetivo** de estas reformas era mejorar la producción, la administración, el sistema comercial, el orden militar y todos los aspectos relacionados con la organización de las colonias, de modo que España pueda recuperar su papel como potencia europea. Para lograrlo aumentó el control de las colonias (desalojando a los criollos de los

puestos administrativos más importantes y poniendo peninsulares elegidos directamente por el rey) y aumentó los impuestos que tenían que pagar los habitantes americanos. **Estas reformas reforzaron la organización unificada y centralista del Estado español.**

Un cambio en América que es de suma importancia para la historia argentina es la creación de dos nuevos virreinos: Virreinato de Nueva Granada en el norte de América del sur y Virreinato del Río de la Plata – en el territorio que hoy ocupa Argentina, Uruguay, Paraguay y partes de Brasil y Chile. La creación de este último

virreinato significó un enorme crecimiento de Buenos Aires ya que pasó de ser una ciudad marginal de la estructura colonial a ser una de las ciudades más importantes de América, ya que comenzó a ser su capital. Pero además, las reformas borbónicas beneficiaron por otra razón a Buenos Aires. Otro objetivo de la monarquía era flexibilizar el rígido sistema comercial. Aunque se mantuvo que América solo podía comerciar con España, para agilizar el comercio se legalizaron comenzó a haber 19 puertos legales en América y 14 en España. De esta manera, el puerto de Buenos Aires comenzó a ser legal, lo que potenció su economía muy rápidamente. Como consecuencia, Buenos Aires durante el siglo XVIII creció rápidamente en lo político por ser capital del nuevo virreinato (ya que allí comenzaron a vivir las autoridades más importantes del virreinato, y se comenzó a embellecer la ciudad por la importancia que esta comenzó a tener) y en lo económico por tener su puerto legal (generando mucho comercio).



Resistencia y rebeliones indígenas

Durante el siglo XVIII, se produjeron decenas de pequeñas revueltas y conspiraciones indígenas. En general se debían al aumento de las presiones de los europeos, que buscaban aumentar sus ganancias a partir del trabajo indígena. Sin embargo, en 1780 se produjo en la región andina una rebelión general liderada por Tupac Amaru, que duró casi dos años que tuvo como objetivo terminar con la dominación española. En esta rebelión participaron muchos indígenas. Entre sus causas estaba el rechazo a las reformas borbónicas, en especial a la suba de impuestos y al aumento del control del comercio que buscaban incrementar los ingresos del Estado español. Esas medidas afectaban a los comerciantes y productores europeos y a muchos indígenas, que obtenían beneficios del comercio entre zonas rurales, los centros mineros y las ciudades. Estos sectores y campesinos pobres se sumaron al movimiento que desafió al sistema colonial.

Esta rebelión fue derrotado no solo por la dura represión española y por la debilidad del movimiento, que tenía entre sus participantes muchas diferencias, incluso contrapuestas.

La Rebelión liderada por Túpac Amaru

Las reformas borbónicas significaron un aumento del trabajo y la opresión de los indígenas. Frente a esta situación en 1780 en el Perú, un descendiente de los incas, José Gabriel Condorkanki, tomó el nombre del último emperador de los Incas, Túpac Amaru, y encabezó una rebelión de indígenas y mestizos contra el poder español. Su objetivo era poner fin a la brutal explotación a la que eran sometidos desde hacía siglos. El movimiento tuvo una enorme adhesión y se extendió por una amplia zona que iba de Colombia a nuestro territorio. Miles de indígenas se integraron al ejército libertador de Túpac Amaru que pretendía el fin del dominio español y la devolución de la tierra americana a sus legítimos dueños. Túpac Amaru pensó que era factible una alianza con los criollos, pero estos formaban



parte de una estructura social que los beneficiaba en varios sentidos y basaban su riqueza en la explotación del trabajo indígena en las minas, haciendas y obrajes. Por ello los sectores criollos, los cuales tenían también grandes descontentos con la administración colonial, no se unieron a la rebelión y formaron parte de las fuerzas españolas. La rebelión obtiene sus primeros triunfos y Túpac comienza a aplicar un programa revolucionario: devolución a los campesinos de sus tierras usurpadas, anulación de la esclavitud y los servicios personales, como la Mita y el Yanaconazgo. Asustados por la magnitud y el alcance de la rebelión la Iglesia, el Estado, los criollos y los europeos cierran filas para enfrentar el peligro. Tras heroicos combates en los que mueren unos 100.000 indígenas, el primer grito de libertad americano es acallado y su líder

detenido. El 18 de mayo de 1781, tras asesinar a casi toda su familia, las autoridades españolas someten a Túpac Amaru al suplicio del descuartizamiento.

Actividades: 1- Respondé:

a. ¿Por qué Tupac Amaru decide organizar una rebelión contra el poder español? b. ¿Por qué te parece que tantos indígenas lo apoyan? ¿Y por qué pierde el apoyo de los criollos? c. ¿Cómo termina la rebelión? ¿Cuál es el legado de su lucha?

2- Escribí un posible discurso que podría haber dado Tupac Amaru. Podés elegir dos escenarios:

- a. Momento clave de la rebelión que encabezó
- b. Días antes de su muerte

En este discurso deben argumentar las razones por las cuales decide organizar a los indígenas en contra del poder español.



Ilustración

La ilustración fue un movimiento filosófico que se desarrolló en el siglo XVIII en varios países de Europa, aunque sus referentes más relevantes son franceses. Los pensadores de esta corriente consideraban que la razón era el motor del conocimiento y actuaba como guía para alcanzar la sabiduría. En efecto, por la razón el ser humano se liberaba de las supersticiones y tradiciones que lo habían mantenido en la oscuridad durante siglos, y avanzaba por el camino del progreso.

Las monarquías absolutas fueron analizadas por los filósofos ilustrados, quienes se preguntaron quién, cómo y con qué fin debía gobernar la sociedad, y rechazaron la idea de que el poder de los monarcas era otorgado por dios. Esto hizo que las decisiones de los reyes ya no fueran incuestionables.

La religión también fue materia de discusión para los pensadores ilustrados. Aunque muchos continuaron siendo católicos, también cuestionaron las interpretaciones religiosas acerca de la naturaleza del universo y de la organización de la sociedad europea de aquellos años.

Esto hizo que los ilustrados fueran muy críticos a las instituciones vigentes en su época ya que a partir de la crítica, buscaban demostrar su irracionalidad para proponer un orden nuevo, donde la razón se afirmara como principio rector de las sociedades y bases de la política. En la sociedad que proponían los iluministas, el orden jurídico debía asegurar la igualdad entre los ciudadanos y ser un instrumento para evitar las arbitrariedades y privilegios. Muchas estas ideas fueron utilizadas en los diferentes movimientos revolucionarios del siglo XVIII y XIX.



Actividad Ilustración:

Respondé las siguientes preguntas:

- 1) En tu opinión, en la sociedad actual
 - a) ¿Qué es lo que una persona debería hacer para gobernar?
 - b) ¿Cómo debe gobernar la persona que gobierna?
 - c) ¿qué objetivos deben tener la personas que gobiernan?

2) Preguntas similares a las anteriores, se hicieron los filósofos de la ilustración en el Siglo XVIII. Teniendo en cuenta lo explicado, escribí un texto de entre 5 y 7 renglones que explique qué es la ilustración. Podés utilizar como recurso, las preguntas de la pregunta 1.



Invasiones inglesas

¿Qué es el bloqueo continental?

Fue una política que llevó a cabo Napoleón Bonaparte, en guerra con Inglaterra, en la que prohibió el comercio de la Europa continental con aquel país. Para entender la trascendencia de esta prohibición, tenemos que tener en cuenta que Inglaterra estaba atravesando la revolución industrial, por lo que su enorme cantidad de producción debe ser vendidas en otros países (ya que el mercado inglés era chico en relación a todo lo que se producía). Hasta el advenimiento del bloqueo continental, Europa era el principal comprador de Inglaterra. Por ello, esta política de Napoleón lo dejó sin su principal mercado. Inglaterra ya no tenía a quién vender gran parte de sus productos.

Luego de la Revolución Francesa y el ascenso de Napoleón, Francia se convirtió en una poderosa rival de Gran Bretaña. En este contexto de disputa, Napoleón impone en 1805 un **bloqueo continental**, impidiendo que los ingleses pudiesen acceder a los puertos continentales.

Como pudimos ver anteriormente, **Gran Bretaña** se encontraba en pleno proceso de desarrollo industrial, con lo cual el bloqueo le impide poder comerciar el enorme caudal de productos manufacturados que podía producir. A consecuencia de ello, van a buscar nuevos mercados en donde poder comerciar sus productos. Bajo este propósito, en 1806 y 1807 los ingleses invaden la región del Río de la Plata, dando lugar a las denominadas **“invasiones inglesas”**. Las autoridades coloniales no van a oponer resistencia rápidamente, esperando refuerzos militares. Frente a esto, la resistencia estará organizada por un grupo de comerciantes y hacendados en la que participarán un gran número de vecinos de la

ciudad de Buenos Aires (elite criolla). Para defender la ciudad se organizaron milicias integradas por habitantes comunes, que les permitió vencer en ambas ocasiones a los invasores ingleses.

La posibilidad de organizar estas milicias y probar que podían funcionar como fuerzas militares, hizo que los criollos tomaran conciencia de su fuerza y su poder.



La primera invasión inglesa

En abril de 1806, sin autorización de la corona inglesa, tropas británicas emprendieron una expedición con el objetivo de ocupar Buenos Aires. Eran 1600 hombres al mando de Popham y Beresford. El 25 de Junio de 1806 desembarcaron en Quilmes, al sur de la ciudad. Ante las noticias del avance inglés, el virrey Sobremonte se retiró a Córdoba, en busca de ayuda militar que nunca llegó. Las tropas ocuparon la ciudad y las autoridades españolas no ofrecieron resistencia, de hecho, juraron fidelidad al rey inglés Jorge III. Entregaron parte de los caudales reales por miedo a los invasores. En cambio, la mayoría de los criollos no aceptó la presencia inglesa, en la que veían una nueva dominación colonial.

Mientras la ciudad se hallaba ocupada, el francés Liniers, el criollo Pueyrredón y el español Martín de Alzaga organizaron la “reconquista”, reuniendo a 3000 hombres en la Banda Oriental, y desembarcando en agosto de 1806 en San Fernando. Los habitantes se sumaron a una intensa lucha callejera en el centro de la ciudad y en la zona de Retiro. Finalmente, los ingleses se rindieron.



La segunda invasión inglesa

En febrero de 1807, una nueva expedición inglesa al mando de Achmtty conquistó Montevideo. Liniers convocó a una junta de guerra y resolvió destituir a Sobremonte. El 28 de junio, unos 8000 soldados ingleses al mando de Whitelocke, desembarcaron en el puerto de Ensenada y avanzaron sobre la ciudad de Buenos Aires. Liniers intentó detenerlo, pero fue vencido. Lograron entrar a la ciudad, que esta vez se hallaba preparada para la “Defensa”. El comerciante Martín de Alzaga organizó la resistencia de los habitantes de

Buenos Aires, que lucharon junto a milicianos desde trincheras que cortaban las calles y desde los techos y ventanas de sus casas. Dos días después sin haber ocupado la ciudad, Whitelocke se rindió.

Consecuencias de las invasiones inglesas

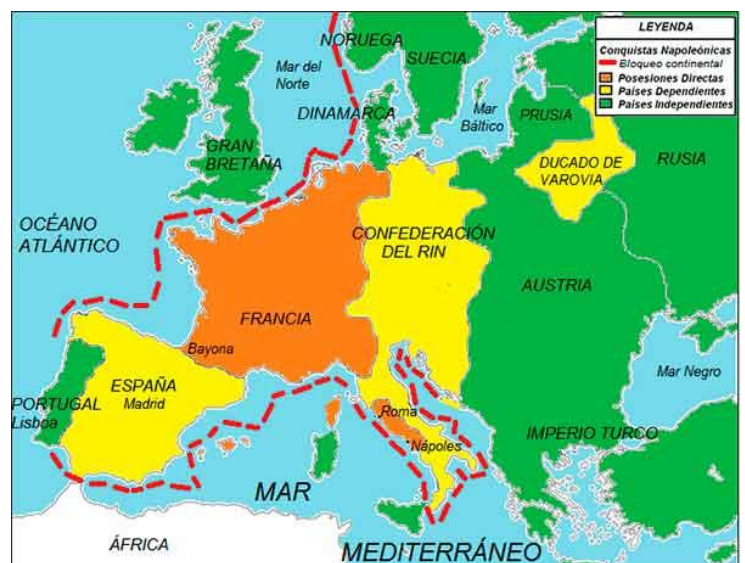
- Militarización de la ciudad: La necesidad de defender Buenos Aires de los ataques ingleses produjo una militarización de la ciudad, con la formación de milicias. Las milicias eran cuerpos armados formados por vecinos o habitantes comunes, que no eran soldados profesionales, pero que se organizaron para defender la ciudad frente al peligro. Las milicias urbanas tendrían un papel clave en los sucesos de la Revolución de Mayo. Además, las milicias otorgaron a los criollos un nuevo status, debido a su superioridad numérica en las milicias, y abrió posibilidades de ascenso social para los sectores populares urbanos.
- Fragilidad del orden colonial: La defensa de la ciudad por parte de los criollos reveló la gran debilidad del orden colonial, expresada por un lado, en el comportamiento sumiso que adoptaron las autoridades españolas frente a los ingleses, y por el otro, en la escasez de tropas regulares para defender la ciudad. Además, la actitud del virrey Sobremonte puso en duda el sistema de autoridad español.
- El libre comercio: el establecimiento del libre comercio por parte de los ingleses en Buenos Aires y Montevideo mostró a los habitantes las ventajas de este sistema y acentuó su rechazo por el monopolio comercial.

Actividad:

1. ¿Por qué las invasiones inglesas fueron importantes para nuestra historia?
2. ¿Qué diferencias podés encontrar entre la primera y la segunda?
3. Imaginá que vivís en Buenos Aires en 1807 y protagonizás las invasiones. Elegí si sos inglés o porteño y le escribís una carta a un familiar contándole lo vividos esos días. ¿Qué le dirías? ¿Qué habrán sentido en cada caso?

Invasión napoleónica.

En el contexto del conflicto entre Inglaterra y Francia, para asegurar el bloqueo continental antes descrita, Napoleón decide invadir los diferentes países europeos que dan al océano atlántico. De esta manera, en 1808 Napoleón se apodera de España, mete preso al rey Fernando VII y pone como rey a José de Bonaparte, su hermano. Esta invasión tendrá profundas consecuencias, ya que la población española se resistió construyendo juntas para resistir a los franceses. ¿de qué manera se resistieron? Formaron juntas de gobierno en diferentes ciudades españolas, las cuales juraron lealtad al rey preso. Luego, para organizar la resistencia, todas las juntas van a coordinar sus acciones en la Junta Central de Sevilla. Basados en la doctrina de la **retroversión de la soberanía**, las juntas asumieron la soberanía en nombre de Fernando VII.



En América, tanto los criollos como los peninsulares, se plantearon los mismos interrogantes acerca de la

¿Qué es la retroversión de la soberanía? Según este principio, el depositario último de la soberanía era el pueblo, que la transfería al rey mediante un **pacto de sujeción***. En ausencia del monarca legítimo, este pacto quedaba roto y el pueblo podía reasumir sus derechos soberanos.

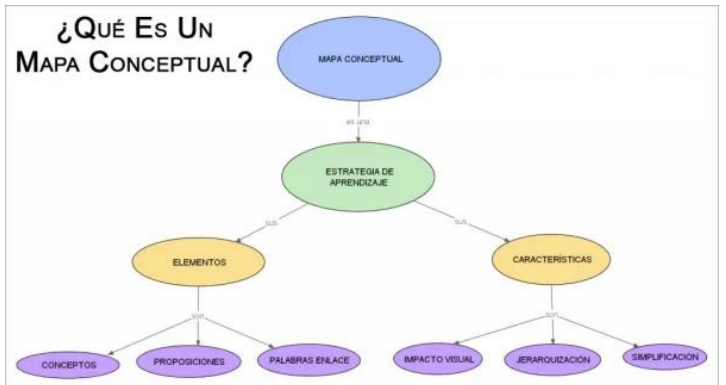
*El **pacto de sujeción** proviene de las teorías contractualistas, y consiste en el acuerdo por el cual un pueblo o grupo de individuos transfiere su poder y soberanía a un gobernante a cambio de orden y protección.

legitimidad del rey impuesto por Napoleón para gobernar las colonias. Inicialmente, la respuesta de los pueblos americanos fue similar a la de los españoles y predominó el vínculo de fidelidad al rey Fernando VII. Sin embargo, cuando el ejército francés derrota en 1810 a la Junta de Sevilla y el mando pasó al Consejo de Regencia (que también juró lealtad al rey preso), muchos americanos pusieron en dudas el vínculo colonial. De esta manera, muchas regiones (como la capital del Virreinato del Río de la Plata) comenzaron a

reemplazar la idea del pacto de sujeción por un pacto de sociedad que rechazaba el vínculo con la Corona porque consideraba que derivaba de un acto de conquista. En distintas regiones, sin que existiera coordinación entre estos movimientos, se formaron **juntas** que dieron comienzo al proceso revolucionario que llevaría a la independencia americana.

• **TRABAJO INTEGRADOR DEL TEMA 3: LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL.**

- 1- Elaborá un mapa conceptual del tema: “**La crisis del orden colonial**”. Recordá que es un concepto del que se desprenden las transformaciones y sus explicaciones. Podría ser algo así:
- 2- En un mapa Planisferio localizá todos los espacios mencionados en este trabajo. Colocá las referencias en el mapa (nombre, hecho, fecha). Colocá océanos y continentes.
- 3- Elaborá un texto sobre el tema sobre la “Crisis del orden colonial en Buenos Aires”, utilizando las siguientes palabras: Invasiones Inglesas, Ilustración, Napoleón, España, Buenos Aires, Ingleses, Tupac Amaru, Virreinato Río de la Plata, soberanía.



Tema 4: LAS REVOLUCIONES DE INDEPENDENCIA Y LA DÉCADA DE 1810 EN EL RÍO DE LA PLATA

➔ LAS REVOLUCIONES DE INDEPENDENCIA

Hacia 1810 empezó a ser visible que otras potencias europeas superaban económica y militarmente a España y Portugal, lo que mostraba su debilidad. En este contexto los habitantes de las colonias americanas empezaron a plantearse, por diversos motivos, la posibilidad de gobernarse por sí mismos. Esto desencadenó conflictos armados entre los partidarios de las independencias y los que defendían el mantenimiento del lazo colonial. De esta manera, entre 1810 y 1815 se fueron conformando los primeros gobiernos patrios en el Río de la Plata, Chile, Venezuela y Nueva Granada.



➔ La revolución de Haití



En 1791 llegaron las noticias de la revolución francesa en la colonia de Francia Saint Domingue. El sistema económico de esta isla se basaba en la producción de azúcar en grandes plantaciones trabajadas por mano de obra esclava. Las ideas de igualdad promovidas desde Francia impactaron fuertemente en la colonia, fundamentalmente en los esclavos, que no tenían ningún derecho. De este modo, los esclavos comenzaron un conjunto de levantamientos en contra de los blancos que derivará en la primera independencia de América Latina, y el nacimiento del

primer Estado negro del mundo, Haití. Esta independencia tendrá impacto en el resto de América Latina por dos razones: en primer lugar dio el ejemplo de que era posible la independencia en América Latina. En segundo lugar, generó temor de las élites criollas (que serán las que liderarán las revoluciones en el resto de los países latinoamericanos) de que participen los sectores populares en los movimientos independentistas: entendieron que si a ellas formaban parte, las élites podían perder el control de la revolución y que el movimiento termine yendo en contra de sus intereses.



LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1810



El momento esperado por los criollos para cambiar las situaciones que consideraban injustas se presentó en 1810. A mediados de mayo, una fragata inglesa trajo la noticia de los últimos acontecimientos en España. Al saber que había desaparecido la Junta de Sevilla, los criollos ya no aceptaban la autoridad del virrey. Exigieron entonces la reunión de un Cabildo Abierto para discutir la formación de un nuevo gobierno.

Sucesos principales de la semana de mayo de 1810

22 de mayo: Cabildo abierto

El 22 de mayo de 1810 se reunió en Buenos Aires el Cabildo abierto, pedido por los criollos para decidir quién se haría cargo del gobierno. Participaron más de 250 vecinos y se formaron dos bandos opuestos:

- Los realistas, que querían que el virrey permaneciera en su puesto. Un representante destacado de este grupo fue el obispo Benito Lué quien afirmó que los criollos sólo podían ocupar el gobierno cuando no quedaran españoles en América.
- Los patiotras, que creían conveniente reemplazar al virrey por un gobierno criollo. En este grupo se destacaron Juan José Castelli y Juan José Paso.



«El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810» El óleo del artista chileno Pedro Subercaseaux

24 de mayo: El virrey, integrante del nuevo gobierno.

Luego de un largo debate, en el Cabildo Abierto se votó para decidir la situación del virrey. La mayoría opinó que este debía cesar en sus funciones.

Pero el 24 de mayo, a pesar de la opinión de la mayoría y mediante una maniobra que falseaba algunos votos, los realistas decidieron en el cabildo la formación de un gobierno presidido por Cisneros. Esta decisión causó indignación entre los patriotas, que no podían permitir la presencia del virrey en un gobierno nuevo. Consideraban que su autoridad había terminado. AL día siguiente los acontecimientos tomaron otros rumbos.

25 de mayo: La jornada revolucionaria decisiva.

El 25 las reuniones en el cabildo comenzaron muy temprano. Ese día se produjo una movilización, encabezada por los criollos influyentes que ejercieron presión por medio de batallones armados, muchos de los cuales se había formado durante las invasiones inglesas. Este movimiento de los criollos tuvo como resultado la sustitución del virrey y la formación de la Primera Junta de gobierno Patrio

Los actores de la revolución

Durante la semana de mayo de 1810, la revolución fue eminentemente urbana y se limitó en la ciudad de Buenos Aires. Con respecto a sus protagonistas existe un mito muy difundido que supone la presencia de una muchedumbre en la plaza reclamando la renuncia del virrey y la formación de una junta. Sin embargo, los testimonios de la época que se han conservado señalan que no fue tanta la concurrencia. EN cambio, fue decisiva la actitud amenazante de las milicias, cuyos integrantes en su mayoría pertenecientes a los sectores populares, mantenían un vínculo político con la élite criolla que encabezó la revolución.

presidida por el jefe de las milicias de los Patricios, Cornelio Saavedra. La junta tuvo 2 secretarios, ambos abogados y criollos: Mariano Moreno y Juan José Paso. Además tenía 6 vocales, la mayoría de ellos criollos.

Aunque de que algunos criollos eran partidarios de la independencia, la Junta se declaró autónoma del Consejo de Regencia, pero juró fidelidad a Fernando VII. Esta decisión de gobernar en nombre del Rey prisionero es conocida como la **máscara de Fernando**, ya que la afirmación del vínculo con el rey prisionero era un simulacro para ganar tiempo y evitar la reacción española.

Proyectos enfrentados: morenistas y saavedristas

Las milicias criollas habían sido importantes protagonistas de las jornadas revolucionarias de mayo de 1810, razón por la cual el más prestigioso de sus jefes, Saavedra, obtuvo la presidencia de la Junta. Sin embargo, la mayoría de los integrantes del nuevo gobierno no representaban al poder militar. Muchos de ellos, especialmente los abogados, eran partidarios de las ideas de la Ilustración. Creían necesario reemplazar el pacto de sujeción que ligaba a las colonias con la Corona española por conceptos más modernos, como el de soberanía popular de las revoluciones norteamericana y francesa. Estas ideas los llevaban a pronunciarse a favor de la independencia.

A partir de junio de 1810, Mariano Moreno asume el cargo de secretario de Gobierno y de Guerra de la Junta. Mientras que los partidarios de Moreno, identificados como morenistas, proponían medidas más duras para avanzar en la revolución, los llamados saavedristas postulaban políticas moderadas que no implicaran la ruptura definitiva con España. En poco tiempo las diferencias entre los grupos se agravaron. El fusilamiento a Liniers fue criticado por jefes militares y dirigentes del interior encontraron eco en Saavedra, aunque lo había firmado. También las medidas contra los realistas y a favor de la supresión de la servidumbre indígena crearon asperezas. Además, Moreno se oponía a que los diputados del Interior se incorporaran a la Junta, ya que consideraba que debían reunirse en un congreso para proclamar la independencia.

En diciembre de 1810, Moreno redactó el Decreto de Supresión de los Honores, que establecía la absoluta igualdad entre todos los miembros de la Junta y quitaba el mando de las tropas al presidente, para ponerlo en manos del conjunto del gobierno. Esta medida restaba poder a Saavedra. A los pocos días, se puso a votación si los diputados del Interior debían sumarse a la Junta. Saavedra aceptó que los propios interesados votasen, con lo cual su incorporación al gobierno fue aprobada y se formó la llamada Junta Grande. De inmediato, Moreno renunció a su cargo y fue enviado en misión diplomática a Londres.

El comienzo de la guerra

La Junta informó a los demás pueblos del Virreinato sobre los sucesos de Buenos Aires, en una nota en la que pedía su reconocimiento y el envío de diputados o representantes de las ciudades para decidir los pasos a seguir. Los cabildos de Montevideo, Asunción del Paraguay y las ciudades del Alto Perú rechazaron la autoridad de la Junta, mientras que en Córdoba el ex virrey Liniers organizaba un movimiento contrarrevolucionario. La Junta decidió entonces enviar expediciones militares para imponer su autoridad, lo que dio inicio a la guerra de la independencia en el Río de la Plata. La expedición al Paraguay fue derrotada en marzo de 1811. La primera destinada al Alto Perú logró inicialmente controlar esa región, pero también terminó en fracaso en junio de 1811. En la Banda Oriental, el levantamiento de los criollos logró controlar las zonas rurales, pero la ciudad de Montevideo permaneció en poder del ejército y de la escuadra española.

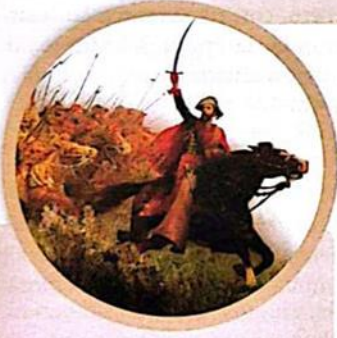
(PRIMERA ETAPA)

El desarrollo de la guerra de independencia



El Alto Perú

El Alto Perú era una región de gran importancia económica por sus minas de plata y porque allí se acuñaba moneda. También tenía importancia estratégica, dado que se hallaba cerca de Lima, centro del poder militar español. Por esas razones, los gobiernos revolucionarios ordenaron tres campañas militares para recuperar esta zona. La primera fracasó en 1811. La segunda (1812-1813), dirigida por Manuel Belgrano, comenzó con los importantes triunfos de Tucumán y Salta; pero las tropas fueron derrotadas cuando se internaron en el territorio altoperuano. Finalmente, una tercera campaña realizada en 1815 demostró que era imposible tener éxito frente a los españoles en esta región, ya que podían renovar permanentemente sus recursos y tropas desde el Perú.



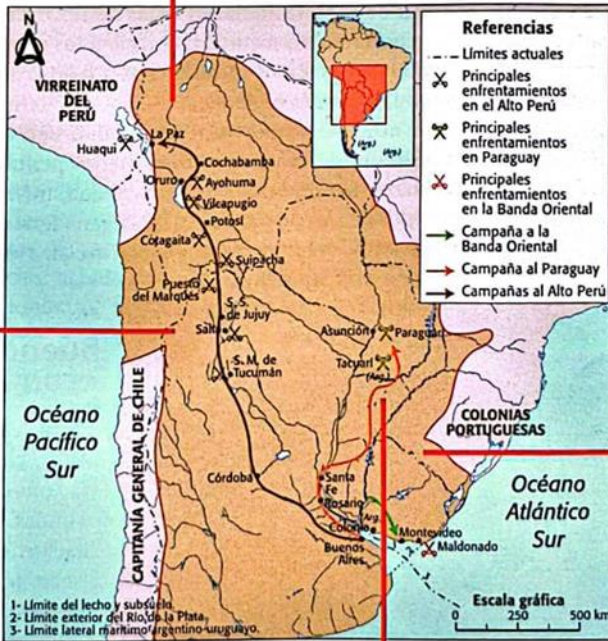
Los gauchos de Güemes

La posesión del Alto Perú por los realistas ponía en riesgo a las provincias del norte. Para frenar el avance español, el gobernador salteño Martín Miguel de Güemes formó milicias integradas por la población rural. Entre 1815 y 1821, estos "gauchos de Güemes", organizados en un sistema de guerrillas, realizaron una guerra de emboscadas y combates. El conocimiento del territorio les otorgó ventaja sobre sus enemigos.



La Banda Oriental

Las autoridades revolucionarias realizaron dos sitios a la ciudad de Montevideo. El primero fracasó en 1811 debido a la falta de una flota que hiciera frente a la española y a las diferencias entre los jefes porteños y José Gervasio Artigas. El segundo sitio se inició en 1812. La victoria de la escuadra comandada por el almirante Guillermo Brown permitió que las tropas porteñas tomaran Montevideo en 1814.



Paraguay

Durante el Virreinato, la economía del Paraguay había estado subordinada a Buenos Aires, que le cobraba altos impuestos y controlaba el tráfico comercial. Por esa razón, en 1810 se negó a aceptar la autoridad de la Primera Junta. Manuel Belgrano, al frente de un pequeño ejército, realizó una campaña en la que fue derrotado. En mayo de 1811, los criollos paraguayos declararon su independencia.



 **Los primeros gobiernos y la Asamblea del año XIII**

La revolución de mayo significó un nuevo problema. El fin del gobierno colonial necesitó la construcción de un nuevo gobierno en América. Había que organizarlo pero había diferentes opiniones de cómo debía ser ese nuevo gobierno. Nuevas preguntas surgieron ¿Quién debería gobernar y por qué? ¿Qué se debía producir en Argentina? ¿qué rol tendrían las provincias en el nuevo Estado? Pero las respuestas eran muy diversas. Desde 1810 hasta 1820, hubo diferentes formas de gobierno (Juntas, Triunviratos y Directorio) que intentaron organizar un Estado unificado que gobierne a todas las provincias de lo que hoy es Argentina. Esos intentos se vieron frustrados, como veremos, en 1820.

Cuadro de las formas de gobierno de la Primera Junta al Directorio

Forma de gobierno	Mandato
Primera Junta	25 de mayo de 1810 hasta el 18 de diciembre del mismo año.
Junta Grande	18 de diciembre de 1810 hasta el 23 de septiembre de 1811.
Primer Triunvirato	23 de septiembre de 1811 hasta el 8 de octubre de 1812.
Segundo Triunvirato	8 de octubre de 1812 hasta el 31 de enero de 1814.
Directorio	31 de enero de 1814 hasta el 31 de enero de 1820.

La Asamblea del Año XIII

Una acción muy importante del Segundo Triunvirato fue convocar en 1813 una Asamblea General Constituyente. Esta contó con la presencia de representantes de casi todas las ciudades del interior. Fueron rechazados los representantes enviados desde la Banda Oriental por Artigas porque llegaban con instrucciones de declarar rápidamente la independencia y establecer un sistema federal de gobierno. La Asamblea decidió, por el contrario, crear un poder ejecutivo a cargo de un Director Supremo, que reemplazaba al Triunvirato. El argumento que se utilizó para justificar su creación fue la peligrosa situación externa: Fernando VII había regresado al trono y se disponía a recuperar también sus colonias. Como primer director supremo fue designado Gervasio de Posadas. Era el tío de Carlos María de Alvear, quien había ejercido una fuerte influencia en la Asamblea. La Asamblea de 1813 no llegó a dictar una constitución nacional, pero elaboró disposiciones de importancia.

- DISPOSICIONES FUNDAMENTALES DE LA ASAMBLEA DE 1813**
- Adoptó un nuevo sello que dio origen al escudo nacional.
 - Suprimió las monedas con la imagen del rey y mandó acuñar monedas con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.
 - Consagró como himno oficial la "Marcha Patriótica" escrita por Vicente López y Planes.
 - Declaró fiesta cívica el 25 de Mayo.
 - Abolió los títulos de nobleza.
 - Dictó la ley de libertad de vientres. Los hijos de esclavos nacidos a partir de ese momento serían libres.
 - Suprimió los trabajos obligatorios de los indígenas (como la mita, la encomienda y el yanaconazgo).
 - Ordenó quemar los instrumentos de tortura.
 - Creó el Directorio, poder ejecutivo cuyo titular duraba dos años en sus funciones.

 **INDEPENDENCIA**

En 1814, el rey Fernando VII regresó al trono de España y puso en peligro los cambios que se habían logrado en América. Los enfrentamientos entre los realistas y los patriotas, que hasta entonces tenían las características de una guerra civil, se convirtieron en una guerra internacional que ponía en juego recursos provenientes de Europa y de América y enfrentaba a España con sus antiguas colonias. Mientras tanto, en abril de 1815, José Rondeau fue designado para ocupar el cargo de director supremo, pero se encontraba en ese momento en el Alto Perú. Por ello, Ignacio Álvarez Thomas fue designado director sustituto. Ese mismo año se estableció el Estatuto Provisional, que determinó que la Asamblea General Constituyente debía ser reemplazada por un congreso constituyente que se reuniría en Tucumán y al que concurrirían diputados de cada una de las zonas del antiguo Virreinato.

Las campañas militares

A partir de 1816, las guerras se generalizaron por todo el continente. Los ejércitos revolucionarios habían sufrido duros reveses y sus principales líderes habían caído en desgracia. Francisco Miranda, líder venezolano, fue apresado y llevado a Cádiz donde murió en 1816. Simón Bolívar, por su parte, que había intentado reorganizar a los sublevados de Venezuela, se encontraba exiliado en Jamaica desde 1815.

No obstante, desde 1817 en adelante, los ejércitos independentistas se organizaron mejor y lograron superar los obstáculos, como la dificultad de aprovisionamiento de las tropas y el desplazamiento a través de territorios extensos y mal comunicados.

José de San Martín y Simón Bolívar, ya retornados del exilio, tuvieron un rol destacado en este período de las luchas de independencia.

San Martín ideó un plan alternativo a la frustrada toma del Alto Perú que consistía en cruzar los Andes y proseguir las campañas militares en Chile para llegar a Lima en barco y, desde allí, sorprender a las tropas españolas. Con este objetivo, organizó el Ejército de los Andes, que resultó victorioso en las batallas de Chacabuco y Maipú y declaró independiente a Chile en 1818.

Posteriormente, también triunfó en el Perú en 1821.

La segunda etapa de la guerra de independencia

El plan continental



Bolívar, entretanto, organizó un ejército que partió desde Haití en 1816 para comenzar nuevamente la guerra en Venezuela. En 1819, tomó la ciudad de Bogotá y, en 1821, Caracas. Un año más tarde, las fuerzas de José Antonio Sucre conquistaron Quito. A su vez, en Guayaquil, se produjo una entrevista entre San Martín y Bolívar cuyo contenido jamás trascendió. El primero, luego del encuentro le cedió a Bolívar el mando de las campañas de independencia. En 1824, los realistas fueron derrotados en las batallas de Junín y Ayacucho y

se aseguró así la independencia del Perú. Sucre, en 1825, venció a los españoles en Charcas y convocó a un congreso que proclamó la República de Bolivia, cuyo nombre fue elegido en homenaje a Bolívar. Finalmente en 1826, con la ocupación de El Callao, fue derrotado definitivamente el último foco de la resistencia española.

De esta manera, comenzaron a organizarse las primeras estructuras estatales independientes que suplantaron a las virreinales. Las guerras de este período produjeron una amplia movilización social a través de la militarización y la aparición de nuevos líderes surgidos de las revoluciones que contaban con apoyo de sus tropas y ejercieron profunda influencia en los nuevos gobiernos: los caudillos.

➔ Dos proyectos de país en disputa: el porteño y el artiguista



Como vimos, Buenos Aires tenía una gran importancia política y económica. Por un lado, había sido la capital del antiguo Virreinato del Río de la Plata, lo que le daba un papel político destacado en la región. Además, tenía el puerto más importante del Virreinato, lo que le otorgaba un gran poder económico. A esto se sumaba que la Revolución de Mayo se había iniciado allí.

Por estas razones, en los años posteriores a la revolución, Buenos Aires intentó influir sobre el resto de los territorios del antiguo virreinato para definir cómo debía organizarse el nuevo Estado.

La definición del rol que debían tener Buenos Aires y su puerto dentro del nuevo Estado fue uno de los principales problemas de los primeros años revolucionarios. Los dirigentes porteños tenían una propuesta clara: querían organizar un Estado centralista (veremos más adelante esta propuesta), en el que el poder político se concentrara en Buenos Aires y en el gobierno central, mientras que las provincias tendrían menos autonomía. En lo económico, también buscaban favorecer los intereses de Buenos Aires y de su puerto.

Sin embargo, este no fue el único proyecto de organización del país. **Otro proyecto fue impulsado por José Gervasio Artigas, líder revolucionario de la Banda Oriental. Artigas proponía, en oposición al centralismo porteño, un sistema federal, en el que las provincias tuvieran mayor autonomía.**

Además, mientras los dirigentes de Buenos Aires aún no se decidían a romper definitivamente con España, Artigas sostenía que era necesario **declarar la independencia** para luego establecer un sistema federal en el Río de la Plata.

Para llevar adelante su proyecto contó con un fuerte apoyo de la población rural, compuesta en gran medida por indígenas, mulatos y zambos. Por el apoyo de estos, Artigas impulsó medidas de **cambio social**, como el reparto de tierras entre quienes no tenían propiedades. Estas propuestas generaron temor entre los grandes terratenientes -tanto españoles como criollos- quienes veían en las ideas de Artigas una amenaza a sus intereses.

La revolución en la Banda Oriental (actual Uruguay)

En la Banda Oriental, la Revolución siguió un camino diferente del que seguían los dirigentes de Buenos Aires. La fuerza militar organizada por Artigas había vencido a los realistas de Montevideo con el apoyo de Buenos Aires. Pero una hermana de Fernando VII -la princesa Carlota Joaquina- que reinaba en Brasil, intervino en el conflicto y Buenos Aires pactó con el jefe realista para impedir que avanzaran las tropas portuguesas. A cambio, reconoció el gobierno realista de Montevideo.

Artigas, disgustado con ese acuerdo, llevó las milicias y parte de la población de Montevideo a Entre Ríos. Este éxodo oriental fue la primera manifestación del proyecto autonomista respecto a los porteños de Artigas. Aunque en 1812 sitiaron juntos nuevamente Montevideo, los conflictos entre Artigas y los porteños volverán pronto cuando no se les permita a los representantes de la Banda Oriental participar de la Asamblea del año XIII (1813).

Artigas promulga en **1815 el Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental**, a través del cual busca organizar la entrega de tierras a los que la trabajan. La máxima del pensamiento artiguista en este sentido se resume en la siguiente idea: *"que los más infelices sean los más privilegiados"* expresado en el artículo 6° del Reglamento. Con este reglamento también se buscaba incrementar la cría de ganado, fijar la población a la tierra y organizar la campaña. Para eso se dispuso a dividir las propiedades de los "malos europeos y peores americanos" para compensar a los "infelices" que lo seguían y que se habían convertido progresivamente en el eje de su fuerza.

Aunque su proyecto político tenía algunos puntos en común con el de los porteños, la base social que apoyaba a cada uno era diferente. Mientras el líder de la Banda Oriental representaba principalmente a los sectores populares del ámbito rural, los revolucionarios porteños contaban con el apoyo de profesionales ilustrados y de militares formados en Europa.

En 1815 Artigas recuperó Montevideo, ocupada hasta entonces por las tropas porteñas y convocó en Concepción del Uruguay el 29 de Junio del mismo año al **Congreso de los Pueblos Libres**. Allí estaban los diputados por la Banda Oriental, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Misiones. Sus primeros actos fueron jurar la **independencia de España, izar la bandera tricolor** (igual a la de Belgrano pero atravesada por una franja roja, símbolo del federalismo) y resolvieron no concurrir al Congreso de Tucumán convocado por el Directorio, en protesta por la actitud del gobierno porteño de fomentar la invasión portuguesa de la Banda Oriental para terminar con Artigas.



Analizamos fragmentos del libro de Gabriel Di Meglio "Historia de las clases populares en Argentina"

La movilización popular en apoyo de la causa artiguista, pronto llamada "federal", fue muy importante, en particular en las zonas rurales, donde se formaban las partidas que peleaban "en montón", las "montoneras" (palabra usada por primera vez en la Banda Oriental y en Entre Ríos).

La movilización popular fue muy intensa en la Banda Oriental y se debió en buena medida a la politización de las tensiones sociales del período tardo-colonial: pelear a favor de la Revolución fue para muchos luchar a favor del derecho a ocupar la tierra y a criar ganado. Peones, ocupantes de tierra sin título, esclavos y otros integrantes del universo popular que siguieron a Artigas mostraron, como dijo un contemporáneo, "un entusiasmo frenético de la libertad" y buscaron con la lucha mejorar sus condiciones de vida, asegurar el respeto de derechos consuetudinarios de acceso a los recursos y conseguir una sociedad más justa.

Artigas se relacionaba directamente con "los más infelices", compartía sus hábitos y conocía sus intereses. Como líder toleraba la instalación de algunos en terrenos abandonados por los enemigos y aceptaba pequeños actos que para la élite eran delictivos, como faenar vacas ajenas para "hacer sus cueritos". Ese tipo de conductas le permitieron afianzar su lugar como jefe. Todos los líderes de las montoneras artiguistas fundamentaban su influencia en la buena relación con sus seguidores, en conseguir o permitir el acceso a recursos varios (materiales como ropa o carne, pero también mujeres o bailes), en su habilidad para dirigir un combate y en su capacidad de ejercer la autoridad en situaciones concretas, incluyendo los castigos. Es que las montoneras no eran fuerzas totalmente irregulares, sino que solían montarse sobre la milicia, con lo cual tenían una organización y un escalafón.

¿Por qué el proyecto de Artigas es un proyecto de cambio social?

¿Por qué te parece que la élite se opone a su proyecto?



Los olvidados de la Revolución

Durante mucho tiempo los historiadores reconstruyeron el pasado centrando su mirada en los sujetos individuales y masculinos. Los relatos históricos tradicionales privilegiaron las acciones de grandes personajes, a quienes se elevó a la categoría de héroes. Sin embargo, los hechos históricos nunca son el resultado de la acción de individuos aislados, por más notables o trascendentes que puedan parecer sus acciones. Todas las acciones humanas, pasadas y presentes, las realizan los integrantes de la sociedad, tanto los “famosos” como los “anónimos”.

LAS MUJERES DE LA REVOLUCIÓN

El 25 de mayo de 1810 marcó un antes y un después en la historia nacional. En un escenario de fuerte crisis de la monarquía española, que se venía desarrollando desde principio del 1800, se produjo la Revolución de Mayo, el primer intento de crear un gobierno integrado por los criollos. Esta Primera Junta estuvo presidida por Cornelio Saavedra; Mariano Moreno y Juan José Paso fueron sus secretarios; y Manuel Alberti, Miguel de Azcuénaga, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan Larrea y Domingo Matheu, sus vocales.

Pero qué pasaba con las mujeres....

A más de veinticinco años de la Revolución de Mayo, un hombre “ilustrado” y que había sido parte de la lucha por la independencia, el presbítero Juan Ignacio Gorriti, escribía: “La misión de la mujer es dar a luz muchos hijos, tejer, preparar la comida y amasar el pan, destinado a la familia. [...] ¡Qué feliz sería el Estado en que el bello sexo prefiriera las virtudes sólidas de la matrona a las gracias fugaces de la juventud, que frecuentemente son tan funestas a las mismas personas dotadas de ellas!”

¿Cómo vivían las mujeres de la clase alta y baja?

Aunque la mujer tenía derechos legales limitados (como el derecho a heredar), ninguna mujer podía tener una profesión, porque se pensaba que era incapaz de cualquier tipo de vida fuera de su hogar. Para las mujeres de Buenos Aires solo había tres opciones: el matrimonio, la soltería o la entrada en un convento de clausura. Por los informes de los viajeros que visitaron Buenos Aires sabemos que las mujeres que elegían el matrimonio o la soltería debían llevar una vida tranquila y cortés centrada en el hogar y en la iglesia. En sus hogares, y en las reuniones sociales, las mujeres no debían desplegar inteligencia, sino más bien brindar el toque amable a los invitados, ser capaces de una charla agradable y vivaz, de bailar danzas españolas y francesas, tocar la guitarra y cantar. Otra cosa que podían hacer las mujeres era tocar el arpa. Siempre iban bien acompañadas cuando salían de sus casas, y las bien educadas no se mezclaban con la gente “vulgar”. [...] Aunque las invitaban a bailes, fiestas y tertulias, quedaban excluidas de muchas de las reuniones que abundaban en la vida social de los hombres» (Socolow, 1991).

La diferencia con las mujeres de los sectores más bajos, es que las mismas no tenían acceso a la educación y su vida se remitía a obedecer a su marido o a su padre, al cuidado de los hijos, y de los hijos de sus amos y patrones. La mujer indígena y esclava realizaba principalmente actividades domésticas que tenían que ver con el cuidado de la casa, y no por eso sufrir menos explotación que sus maridos.

Hablemos de mujeres que rompieron con ese parámetro y que tuvieron una participación esencial en la Revolución...

Juana Azurduy

Esta maravillosa mujer había nacido en Chuquisaca el 12 de junio de 1780, mientras estallaba y se expandía la rebelión de Túpac Amaru. Su familia la pensó monja y ella se pensó libre. Ganó Juana y hubo que sacarla del convento de Santa Teresa, según el parte de la Madre Superiora, por su irreductible conducta altiva. Afuera la esperaba la lucha y el amor de la mano del comandante Manuel Ascencio Padilla. Juana era lo que se dice una



revolucionaria de la primera hora. Participó con Padilla en las revoluciones de Chuquisaca y La Paz en 1809, y un año después alojó en su casa a Juan José Castelli, uno de los comandantes de las tropas patriotas que iba a cumplir su sueño de hacer la revolución en el Alto Perú. Juana colaboró hasta con lo que no tenía para abastecer a las tropas libertadoras que venían desde Buenos Aires. Tras la derrota de Huaqui los realistas lograron rodear su casa en la que resistió como pudo junto a sus hijos, hasta que Padilla en una acción absolutamente temeraria logró liberar a su familia. Juana ayudó a crear una milicia de más de 10.000 aborígenes y comandó varios de sus escuadrones. Libró más de treinta combates, siempre a la vanguardia, haciendo uso de un coraje desmedido que se fue haciendo famoso entre las filas enemigas a las que les había arrebatado personalmente más de una bandera y cientos de armas. Su accionar imparable permitió recobrar del dominio español las ciudades de Arequipa, Puno, Cuzco y La Paz. Juana lo fue perdiendo todo, su casa, su tierra y cuatro de sus cinco hijos, Manuel, Mariano, Juliana y Mercedes, en medio de la lucha. No tenía nada más que su dignidad, su coraje y la firme voluntad revolucionaria. Por eso, cuando los Padilla estaban en la más absoluta miseria y un jefe español intentó sobornar a su marido, Juana le contestó enfurecida: “La propuesta de dinero y otros intereses sólo debería hacerse a los infames que pelean por mantener la esclavitud, más no a los que defendían su dulce libertad, como él lo haría a sangre y fuego”.

¿Quién fue María Remedios del Valle?

María Remedios del Valle fue una de las tantas mujeres revolucionarias que participaron activamente en los combates por nuestra independencia. La historia de la «Capitana», como también la de otras afrodescendientes — provenientes mayoritariamente de los sectores subalternos— estuvo solapada o directamente vedada en la literatura histórica tradicional. El proceso independentista iniciado en 1810 abrió



para las clases populares un contexto más favorable donde plantear sus demandas y brindó algunas oportunidades de ascenso social antes desconocidas. Para los esclavos también produjo algunos cambios: muchos de ellos se sumaron a los ejércitos como libertos, bajo la promesa de que obtendrían su libertad una vez culminada la guerra. Del Valle nació en Buenos Aires en 1766. Según el sistema de castas vigente en la época era «una parda». Partió junto a su marido e hijos en la primera expedición militar hacia el Alto Perú en junio de

1810. Bajo el mando del general Manuel Belgrano participó en las victorias de Tucumán y Salta (1812 y 1813) y en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma (1813). En esta última batalla fue herida de bala, tomada prisionera por los realistas y luego sometida a azotes públicos. Belgrano la reconoció como Capitana. En 1826 se iniciaron gestiones para que recibiera una pensión por los servicios prestados a la Patria. La Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires le otorgó el cargo de Sargento Mayor de Caballería en 1829, que mantuvo hasta su muerte el 8 de noviembre de 1847. En su memoria, en el año 2013, ese día fue declarado como el «Día Nacional de los/as afroargentinos/as y de la cultura afro». Fue mujer, negra y pobre. Su historia como «Madre de la Patria» recién empezó a conocerse en los últimos años, gracias a la irrupción de nuevas miradas sobre la construcción de la nación y al reclamo de visibilización de las mujeres y de los y las afrodescendientes.

¡Presentes! Africanos y afrodescendientes en el proceso revolucionario y las luchas por la independencia

En: <https://www.educ.ar/recursos/157131/presentes-africanos-y-afrodescendientes-en-el-proceso-revolu>

Durante un largo tiempo, la enseñanza de la historia en la escuela primaria centró su relato en las acciones de héroes desde una perspectiva épica. En esa tradición, importantes procesos -como el revolucionario que se inició en mayo de 1810- aparecen ligados a la participación de hombres (mayormente) y mujeres individuales. En el imaginario colectivo de la historia nacional están presentes fundamentalmente las figuras de los “grandes hombres”. También algunas mujeres forman parte de ese imaginario, sobre todo a partir de las últimas décadas. Desde el enfoque actual de enseñanza, en línea con la producción historiográfica vigente, esos actores individuales deben ser concebidos como hombres y mujeres de carne y hueso que contribuyeron al proceso revolucionario que dio lugar a la independencia de las colonias hispanoamericanas. A su vez, esas acciones fueron posibles en el marco de acciones colectivas. Muchas mujeres anónimas y muchos hombres anónimos también contribuyeron. En este sentido, los/as esclavizados/as africanos/as y afrodescendientes fueron un actor social colectivo fundamental en el proceso de revolución y guerras que se abrió en 1810 y permitió la independencia de las provincias unidas del sur en 1816.

La sociedad de aquella época era diversa y en su mayoría no blanca. En el ideal colonial la sociedad se dividía en tres grandes grupos étnicos que determinaban sus derechos: blancos, negros e indígenas, sin embargo en la realidad del territorio la gran mayoría de la población era mestiza. La pertenencia étnica implicaba el acceso o no a ciertos derechos, se trataba de una sociedad fuertemente desigual y estamental. Esa desigualdad estaba determinada jurídicamente.

En la época, cerca del 30% de la población de la ciudad de Buenos Aires era oriunda de África y en otros territorios, ese número subía. Habían sido traídos como fuerza de trabajo esclava y habían llegado al Río de la Plata a través del comercio de esclavos. Sin embargo, a partir de las invasiones inglesas y, hasta la Independencia, muchos años después, participaron de diversos modos en la defensa del territorio. Es necesario señalar que los únicos modos de participación individual y colectiva no fueron en el campo de batalla.

María Remedios del Valle fue una mujer afrodescendiente que formó parte de las tropas que lucharon en las guerras por la independencia. Lo hizo con Manuel Belgrano, en el Ejército del Norte. Es importante decir que Belgrano partió con un ejército de hombres sin formación militar y con poco manejo en el uso de las armas. María de los Remedios del Valle se le unió junto a su marido y tres hijos. Los cuatro hombres murieron en diferentes batallas y, a pesar de ello, Remedios no abandonó la lucha. En varias oportunidades, fue herida de bala, pero se salvó y continuó en el campo de batalla. Fue nombrada Capitana. También fue capturada y azotada en la plaza pública; pero nunca abandonó la lucha por la independencia.

Luego de leer los textos respondan:

- 1- ¿Cuál era la situación de las mujeres a inicios del siglo XIX?
- 2- ¿Por qué no es conocida la participación de las mujeres en el proceso revolucionario de nuestra patria?
- 3- ¿Qué aspectos importantes de la vida de Juana Azurduy y de María Remedios del Valle podrías destacar? (del texto)
- 4- Buscar información sobre OTRAS mujeres que participaron también en el proceso de revolución e independencia, mencionar 5 y describir la vida de 2.
- 5- ¿Te parece que hoy las mujeres tienen igualdad de derechos y oportunidades con los varones? ¿Qué problemas persisten?
- 6- ¿Quiénes dicen “Presente” en el proceso revolucionario? ¿Por qué han sido olvidados del relato tradicional?
- 7- ¿Cuál fue su importancia en el proceso revolucionario?

LA DISOLUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL (1820)

Los problemas y debates políticos continuaron en el seno del Congreso. En 1817 comenzó a sesionar en Buenos Aires y allí la influencia de los diputados porteños fue cada vez mayor. Finalmente en 1819 se sancionó una Constitución centralista y conservadora, que favorecía los intereses de Buenos Aires. Esto provocó la reacción de los jefes provinciales de Santa Fe-Estánislao López y de Entre Ríos -Francisco Ramírez, quienes avanzaron sobre la ciudad de Buenos Aires y el 1º de febrero de 1820 derrotaron en Cepeda al ejército del gobierno central. Disolvieron el Congreso, publicaron las actas secretas en las que figuraban las tratativas monárquicas y suprimieron el cargo de director supremo. A partir de este momento, Buenos Aires se constituyó como provincia independiente, eligió un gobernador y renunció a la conducción de todo el país.

En 1820 se cerró un primer ciclo de la Revolución. Durante diez años, la realidad demostró a todos los grupos sociales que la organización de un gobierno central no era suficiente para constituir el nuevo país. Era necesario también transformar el orden económico y político de la sociedad que, en muchos aspectos, todavía era el de la época virreinal. Las fuerzas provinciales que triunfaron en 1820 sostenían la necesidad

de organizar un nuevo gobierno central, pero sobre la base de nuevos principios.

Batalla de Cepeda. 1 de febrero 1820



Después de 1820 hubo algunos intentos de organizar un gobierno central, pero esto sólo fue posible luego de varias décadas. Entre tanto, las provincias se gobernaron en forma autónoma y mantuvieron relaciones mediante pactos, ya que nunca renunciaron a la idea de formar parte de un mismo país. Debieron pasar más de treinta años de luchas para que en 1853 el país lograra la Constitución de un Estado unificado.

Actividad:

Leé las siguientes afirmaciones y escribí **V (verdadero)** o **F (falso)**. En los casos falsos, **corregí la afirmación para que sea verdadera**.

1. El Congreso comenzó a sesionar en Buenos Aires en 1817.
2. La Constitución sancionada en 1819 era federal y favorecía a todas las provincias por igual.
3. Estánislao López y Francisco Ramírez fueron jefes provinciales que se opusieron al gobierno central.
4. El ejército del gobierno central derrotó a López y Ramírez en la batalla de Cepeda.
5. Después de la batalla de Cepeda se disolvió el Congreso.
6. El cargo de Director Supremo fue eliminado después de la derrota del gobierno central.
7. A partir de 1820 Buenos Aires se convirtió en una provincia independiente y eligió su propio gobernador.
8. Después de 1820 todas las provincias se unificaron inmediatamente bajo un nuevo gobierno central.
9. Durante varias décadas las provincias se gobernaron de forma autónoma y se relacionaron mediante pactos.
10. Recién en 1853 se logró la Constitución de un Estado nacional unificado.

Tema 5: LA DÉCADA DE 1820 EN EL RÍO DE LA PLATA



Organización política de los estados provinciales

En 1820, los caudillos del Litoral, **Francisco Ramírez, de Entre Ríos,** y **Estanislao López, de Santa Fe,** derrotaron al ejército porteño en la batalla de Cepeda. Esta batalla puso fin a los intentos de unidad entre los territorios del antiguo Virreinato.

A partir de entonces, **cada provincia comenzó a actuar como un Estado autónomo e independiente de los otros.** Esta situación solo generó una paz precaria entre esos Estados que, además, pertenecían a regiones con intereses económicos diferentes, y aun opuestos. Se inició así un ciclo de sesenta años de enfrentamientos.

Los Estados autónomos crearon sus propias instituciones políticas, administrativas y fiscales, regidas por constituciones provinciales. La primera que tuvo una forma de gobierno propia fue la provincia de Santa Fe, que, en 1819, sancionó el Estatuto Provisorio Constitucional.

La organización política e institucional de las provincias, a partir de 1820, preveía la existencia de un **gobernador** y de una **Legislatura**

(llamada **sala o junta de representantes**) que incluía representantes elegidos por el pueblo. Este era el modo de adecuar el régimen republicano y representativo a la realidad local. Al sostener que el poder era legítimo en la medida en que emanaba de la voluntad popular, la Revolución debía poner en marcha **sistemas electorales**, según los parámetros de la época, para que los ciudadanos eligiesen a sus autoridades. En la etapa colonial, este no era un problema, ya que la sucesión política se definía por otros modos; por ejemplo, por la herencia o por el nombramiento directo por parte del rey. Por otro lado, en la década de 1810, la Revolución y la guerra habían obligado a politizar y a militarizar amplios sectores de la población, no solo en las ciudades, sino también en las campañas (campo).

El control político de las instituciones estaba en manos de los poderosos locales, los gobernadores de las provincias, que habían acumulado poder –y a veces riqueza– por su participación en las guerras de independencia. Aunque, en general, se apoyaban en el sistema legal de sus provincias, estos líderes –que recibieron el nombre de **caudillos**– apelaban a veces a la movilización armada de sus partidarios para lograr objetivos políticos. Además, los Estados provinciales firmaron diversos pactos con fines específicos –por



ejemplo, la asistencia militar o la libre navegación de los ríos– en los que se dejaba entrever la intención de formar parte de un orden político mayor. No obstante, a pesar de la oposición de las provincias, los gobernantes de Buenos Aires mantuvieron una posición de predominio. Por un lado, controlaban la Aduana; por otro, en algunos momentos, las demás provincias les cedieron el manejo de las relaciones exteriores. Sin embargo, durante algunas décadas, quedó relegado el proyecto de los porteños de organizar la totalidad del territorio desde un poder central.



Unitarios y federales

Luego de la disolución del Estado central, las provincias comenzaron a gobernarse de forma autónoma. Sin embargo, los dirigentes entendían que esta situación era **provisoria**, ya que todos pensaban que era necesaria la organización de un Estado nacional. Pero no había consenso en cómo debía ser ese estado. El período que va de 1820 a 1852 estuvo signado por el conflicto entre las dos propuestas para organizar el Estado: los unitarios y los federales.

¿Qué son los unitarios? Estos postulaban la necesidad de un gobierno central fuerte. Consideraban que la nación preexistía a las provincias, y que estas eran simples divisiones internas sin derecho a la autonomía. Por esta razón, los reclamos provinciales eran vistos como amenazas al orden necesario para el funcionamiento del Estado.

En materia económica, los unitarios querían mantener el librecambio y la hegemonía portuaria porteña. Esto significaba que Buenos Aires siguiera siendo puerto único y que los ingresos de la aduana solo correspondieran a esa provincia. Los partidarios del unitarismo eran intelectuales -influidos por las ideas europeas liberales- comerciantes y militares. Aunque estas ideas favorecían a Buenos Aires, también había unitarios en el interior. Se trataban de sectores con vínculos económicos con el puerto, intelectuales liberales o líderes provinciales que fueron desalojados del poder por los caudillos federales.

¿Qué son los federales? Estos concebían una forma de organización basada en la asociación voluntaria de las provincias, que delegaban algunas atribuciones para constituir un poder central, pero conservando su autonomía. Para ello se debía sancionar una constitución federal en la cual las provincias conservaran la capacidad para elegir a sus autoridades, dictar su constitución y leyes propias y administrar los asuntos locales.

Los federales eran un grupo heterogéneo, y su principal adhesión era de los sectores rurales. En materia económica existían diferencias regionales.

- Para los federales del interior era necesaria una política aduanera proteccionista para favorecer las producciones locales, y el reparto de los derechos de la aduana entre todas las provincias.
- Los federales del litoral reclamaban la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay y la apertura de puertos para desarrollarse sin depender de Buenos Aires.
- Los federales porteños se negaban a la apertura de otros puertos y a compartir los ingresos de la aduana del puerto de Buenos Aires con otras provincias.



1. ¿Qué te parece que representa cada uno de los personajes de esta imagen? Describir.
2. ¿Por qué se pelean?
3. Imaginá y escribí un diálogo de al menos 5 frases que diga cada uno de estos personajes.



Tratados interprovinciales

En febrero de 1820, la provincia de Buenos Aires firmó con las del Litoral el Tratado del Pilar. Este pacto reconocía la federación como sistema de gobierno. Sin embargo, dejaba su organización para un momento posterior. Además, establecía la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Ese mismo año, Buenos Aires y Santa Fe ratificaron el Tratado de Benegas, que, además de confirmar la paz entre ambas provincias, proponía celebrar un congreso en Córdoba. En 1822, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe suscribieron al Tratado del Cuadrilátero, que disponía un acuerdo militar, ofensivo y defensivo, al tiempo que insistía en la necesidad de un congreso que devolviera la unidad a las provincias rioplatenses.



Cambios económicos

La economía de los primeros años independientes

Los conflictos entre unitarios y federales, y aquellos que se opusieron a Buenos Aires y las provincias, no eran solamente disputas por el control del poder político. Estos enfrentamientos se relacionaban también con los intereses económicos de cada territorio. **Con la independencia, la organización económica estaba cambiando.** Las guerras habían interrumpido el circuito de la plata entre Potosí y el Río de la Plata, de modo que los comerciantes buscaban otros productos para exportar.

En la provincia de Buenos Aires y en el Litoral –Entre Ríos y Santa Fe–, aumentó la actividad ganadera, cuyos productos se destinaban a la exportación. Del ganado vacuno, que se criaba en las enormes extensiones de tierra, se obtenían cueros, sebo y carne, que se vendían en el extranjero. La carne era de baja calidad, y como no había procedimientos para congelarla, se la sometía a un proceso de salado y secado para su conservación. Esa carne salada, llamada tasajo, era exportada al Brasil y al Caribe, donde se utilizaba para la alimentación de los esclavos de las plantaciones. El sebo se empleaba para fabricar jabón y velas. A partir de la década de 1840, cobró importancia la lana de las ovejas como fuente de riqueza.



A pesar de que su actividad económica era semejante, no fueron pocos los **conflictos** entre los sectores dominantes de Buenos Aires y el Litoral. En parte, estos

El mercado de Buenos Aires

La expansión económica de la región del Litoral provocó una gran circulación en sus pueblos, particularmente en la ciudad de Buenos Aires, que poseía el puerto al que llegaban mercancías extranjeras y desde el cual partían las exportaciones de productos agrícolas. El viajero inglés William McCann, que viajó por las Provincias Unidas durante algunos años, escribió en 1847 acerca de Buenos Aires: “[...] el cuadro más animado y bullicioso que pude ver en la ciudad es el del mercado [...] Allí se instalan los carniceros y los vendedores de frutas. Este mercado produce en el extranjero que lo ve por primera vez una gran impresión de sorpresa; la variedad de tipos y trajes, entre los que figuran representantes de todas las razas y países, así como la Babel de lenguas de todas las naciones, confunde al espectador”.

enfrentamientos se debían a la forma en que se estaba organizando el comercio en aquellos años. Los principales comerciantes de exportación e importación residían en Buenos Aires. El gobierno de esta provincia obtenía recursos financieros de los impuestos al comercio que se cobraban en la Aduana. Los comerciantes y los terratenientes del Litoral, por su parte, pretendían exportar directamente utilizando los

puertos sobre los ríos Paraná y Uruguay. De este modo, creían que evitarían que los comerciantes de Buenos Aires se quedaran con parte de sus ingresos y podrían cobrar impuestos aduaneros para sus administraciones.

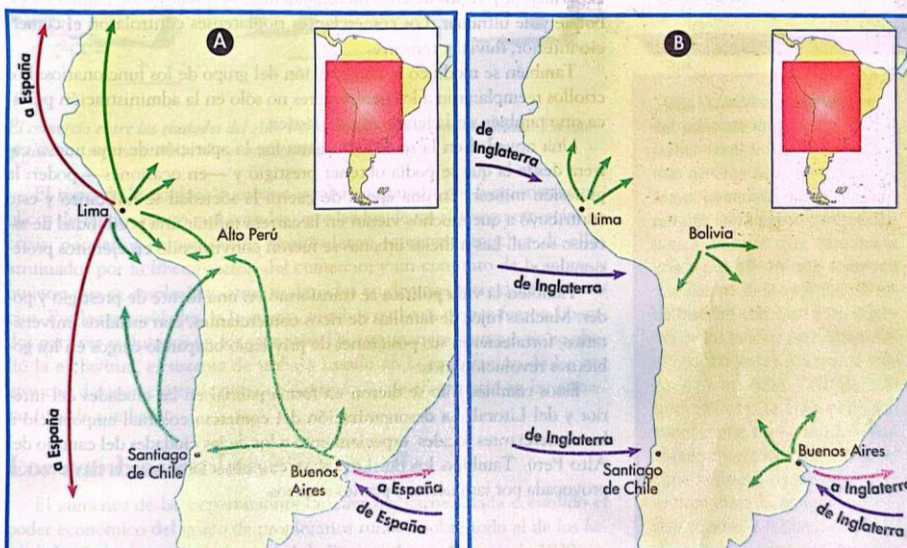
El resto de los territorios del antiguo Virreinato, mientras tanto, sufrió graves problemas económicos a partir de la independencia. Dado que el Virreinato se desmembró, se dificultaron los contactos comerciales con los territorios que quedaron separados políticamente de las Provincias Unidas y que, además, estaban perdiendo importancia económica. Por otra parte, el **libre comercio** que imperaba desde la independencia y el final del monopolio español facilitaron el ingreso de productos manufacturados europeos, como por ejemplo los textiles procedentes de Gran Bretaña. Esta circunstancia puso en riesgo a los productores artesanales de las provincias, que reclamaron aranceles aduaneros mayores, que les sirvieran de protección. Surgió, así, otro foco de tensión política para Buenos Aires. Estas razones explican, en parte, la permanencia de las autonomías provinciales y las dificultades que encontraron los grupos políticos del período para organizar la nación.

Actividad: Los cambios económicos

- 1- Explicá los cambios que produjo la guerra en las economías de las distintas regiones
- 2- ¿Qué rol ocupaba Buenos Aires en las actividades económicas?
- 3- ¿Por qué surgieron los conflictos entre Buenos Aires y el litoral?
- 4- ¿Qué pasaba en el resto del territorio? ¿Por qué se puso en riesgo la producción artesanal de las provincias del interior?
- 5- Describí con tus palabras qué cambios muestran los mapas de la imagen que está abajo.
- 6- Buscá en la biblioteca el Libro: Una historia para pensar. Moderna y Contemporánea. Ed. Kapeluz y buscá las páginas 306 y 307. Observá atentamente la infografía y elaborá un informe de cómo se organizaba la economía en las estancias de Buenos Aires.
- 7- A) En un mapa de Argentina, localizá:
 - Ciudad de Buenos Aires y puerto
 - Región del Litoral
 - Río Uruguay
 - Río Paraná
 - Río de la Plata
 - Océano Atlántico.

B) Luego respondé: ¿Por qué las provincias del Litoral pedían la “Libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay? ¿Por qué Buenos Aires se negaba?

Escaneado con CamScanner



En el mapa A se pueden observar los circuitos comerciales anteriores a 1810. En el mapa B, su reorganización luego del fin de las guerras de independencia.



La "feliz experiencia" de Buenos Aires

Después de la disolución de las autoridades nacionales, en Buenos Aires se constituyó un grupo dirigente que incluía políticos y miembros de los grupos económicos poderosos (comerciantes y hacendados). Se lo denominó Partido del Orden porque su principal objetivo era realizar una serie de reformas que dieran paz y prosperidad a la provincia después de la crisis política de 1820. El principal impulsor de los cambios fue Bernardino Rivadavia, ministro de Gobierno de Martín Rodríguez. Algunos de sus contemporáneos llamaron a esta etapa la "feliz experiencia" porque consideraron que las reformas favorecieron a la provincia.

★ Las reformas rivadavianas

Una serie de reformas político-administrativas tuvo por objetivo superar la superposición de atribuciones y funciones que venía de la era colonial y centralizar el poder en manos del grupo gobernante. **Suprimió los dos cabildos** existentes en la provincia (los de Buenos Aires y Luján) y creó una **Junta de Representantes como Poder Legislativo**. Para la elección de representantes se estableció el **sufragio universal masculino**, es decir, se convirtió en votantes a todos los varones mayores de edad, sin importar cuál fuera su condición social.

Una importante **reforma militar** buscó reducir los excesivos gastos de guerra y se le asignó al ejército como tarea principal la defensa de la frontera y de la campaña contra los ataques indígenas, asunto que era de máximo interés para los propietarios rurales.

La **reforma eclesiástica** produjo enfrentamientos entre la autoridad civil y la religiosa. El gobierno suprimió el diezmo y algunas órdenes religiosas, cuyos bienes (propiedades urbanas y rurales y esclavos) pasaron al Estado provincial.

Las **reformas culturales** favorecieron el surgimiento de nuevos periódicos y la creación de asociaciones como la Sociedad Literaria y la Sociedad de Beneficencia. En 1821, el gobierno fundó la **Universidad de Buenos Aires**, a la que encargó también la educación primaria y la secundaria



Alianzas entre provincias.

Aunque las provincias eran autónomas, entre ellas formaron alianzas voluntarias. Estas eran acuerdos militares y comerciales. Además, estas alianzas eran consecuencia de cómo se posicionaba cada líder provincial respecto a los proyectos de país en disputa: federal o unitario. La primera alianza que se formó fue la Liga del Interior, liderada por el cordobés Paz. Esta alianza se formó en 1830 y tenía la postura unitaria. Como reacción a esta alianza, los gobernadores federales de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos forman el Pacto Federal para enfrentar a las fuerzas unitarias.



La presidencia de Rivadavia

En 1824, nuevamente el Imperio de Brasil invadió la Banda Oriental, por lo que las diferentes provincias acordaron organizar un Estado nacional para resistir en conjunto a la invasión. Para ello convocaron a un Congreso Constituyente, que en 1826 sancionó la "Ley de presidencia", que establecía un poder ejecutivo nacional para las Provincias Unidas del Río de la Plata. De esta manera, es elegido para el cargo de presidente Bernardino Rivadavia, porteño y de ideas unitarias. El Congreso, además de organizarse para la guerra, también se propuso redactar una Constitución para institucionalizar definitivamente el país. En 1826 es sancionada una constitución de carácter unitario.

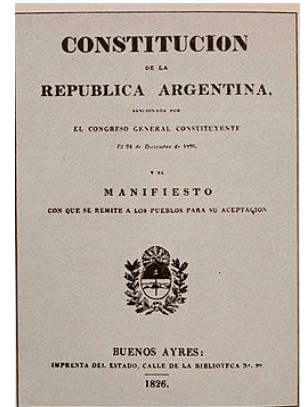
La decisión del presidente de dar la independencia de Uruguay y el rechazo de las provincias a la constitución unitaria que propuso llevó a que su gobierno dure solamente 3 años. En 1827, Rivadavia dejó de ser presidente y con él se terminó un nuevo intento de organización de un Estado central.

TEMA 6: LOS GOBIERNOS DE ROSAS 1829-1852

➔ Una nueva disolución de las autoridades nacionales

Las relaciones entre Rivadavia y las provincias se agravaron luego de la sanción de una Constitución centralista, en diciembre de 1826. Este documento establecía que los gobernadores provinciales serían elegidos por el presidente. Además, restringía el derecho al voto: criados, peones, jornaleros, soldados de línea y "vagos" quedaban excluidos de la participación política. Las provincias en su mayoría rechazaron esta constitución.

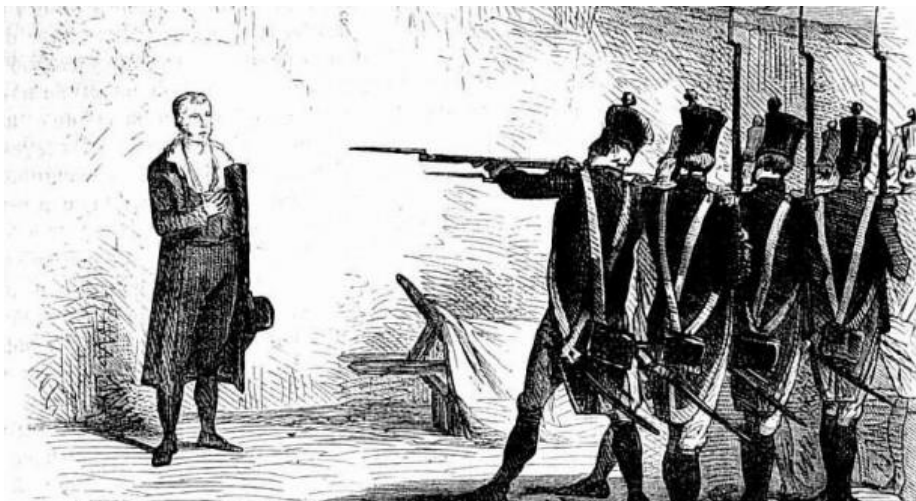
El poder de Rivadavia se debilitó aún más cuando su enviado a firmar la paz con el Brasil aceptó entregar la Banda Oriental a ese país. Rivadavia renunció y Manuel Dorrego, un federal con amplio apoyo entre los sectores populares urbanos, asumió como gobernador. El Congreso se disolvió y la provincia de Buenos Aires se hizo cargo del manejo de la guerra y las relaciones exteriores.



➔ La guerra civil se extiende

Dorrego enfrentó una fuerte oposición de los grupos unitarios que habían sido desplazados del poder, pero también de los federales del Interior que no confiaban en él porque era porteño.

Los unitarios, dispuestos a recuperar el poder, ganaron para sus planes a dos generales que habían vuelto



de la guerra con el Brasil: Juan Lavalle actuaría en Buenos Aires y el Litoral y José María Paz, en el Interior. El 1 de diciembre de 1828, Lavalle dirigió un golpe de Estado. Una asamblea organizada por los unitarios al margen de las leyes vigentes lo nombró gobernador. Por presión de los dirigentes unitarios, Lavalle decidió el fusilamiento de Dorrego, sin juicio previo. Esta drástica decisión hizo que se extendiera la guerra civil en el territorio bonaerense.

A principios de 1829, Lavalle debió enfrentar a fuerzas federales santafesinas y bonaerenses. El hacendado federal Juan Manuel de Rosas propició un levantamiento de la campaña contra el nuevo gobierno. Las causas de esta movilización fueron el temor a la reimplantación de la leva militar, las penurias económicas derivadas de una sequía, la sobreoferta de mano de obra tras el regreso de las tropas del Brasil y la ejecución de Dorrego, quien había beneficiado a los sectores rurales con la suspensión de la leva. En abril, Lavalle fue derrotado. Para poner fin a las hostilidades, firmó con Rosas dos acuerdos sucesivos.

➡ Primer gobierno de Rosas 1829-1832

La legislatura de Buenos Aires eligió, en diciembre de 1829, a Juan Manuel de Rosas como gobernador de la provincia. Contaba con el apoyo de grupos sociales altos -hacendados y comerciantes- y de los sectores populares del campo y la ciudad. Dadas las circunstancias de violencia política de la etapa anterior y los enfrentamientos que persistían en el Interior, al nuevo gobernador se le **concedieron facultades extraordinarias**, es decir, la posibilidad de suspender las garantías individuales (por ejemplo, la libertad de expresión). También se le otorgó el título de **Restaurador de las Leyes**, por haber restablecido las instituciones provinciales.



Rosas ordenó las finanzas provinciales y controló el gasto público. Su gobernación fue un período de prosperidad económica en Buenos Aires. Al mismo tiempo, siguió una política intransigente con respecto a sus enemigos políticos, los unitarios, y persiguió a la prensa opositora a su gobierno. Como símbolo de la Federación estableció el uso de la divisa punzó, obligatoria para empleados civiles, eclesiásticos y militares.

➡ La Liga del Interior y el Pacto Federal

Mientras Rosas negociaba con Lavalle, Paz extendió su poder a otras provincias, con las que formó la **Liga del Interior**, de ideología unitaria, en 1830. Al mismo tiempo, en el Litoral se consolidó otro bloque. En 1831, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe establecieron una alianza denominada **Pacto Federal**. Sus objetivos eran enfrentar a las fuerzas unitarias del Interior y formar una Comisión Representativa de los gobiernos del Litoral, con facultades para celebrar la paz, declarar la guerra e invitar a las demás provincias a unirse bajo el sistema federal.



En los meses siguientes, los ejércitos federales dirigidos por López y Quiroga se impusieron a la Liga del Interior, con una serie de victorias que culminaron en Tucumán. Hacia fines de 1831, todas las provincias habían adherido al Pacto Federal. Como resultado de esta guerra civil, tres caudillos federales pasaron a controlar la situación: Facundo Quiroga en el Interior, Estanislao López en el Litoral y Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires.



➔ La incorporación de tierras

El principal obstáculo para el desarrollo de la ganadería bonaerense lo constituían los indígenas, ya que ocupaban gran parte del actual territorio de esa provincia. Además, realizaban malones contra las estancias y fortines. En la década de 1820, alentados por la demanda externa, los hacendados de Buenos Aires comenzaron un proceso de expansión de la frontera. Con ese fin, el gobernador Martín Rodríguez realizó en 1823 una expedición militar, llamada campaña al desierto, que le permitió extender la frontera hasta Tandil. Las tierras ganadas a los nativos fueron vendidas o cedidas por el gobierno a particulares: hacendados, militares, grandes comerciantes y partidarios de la política oficial. Luego de completar su primer mandato como gobernador (1829-1832), Rosas emprendió una nueva campaña que llegó hasta el río Colorado. Logró incorporar 2.900 leguas cuadradas de tierras a la producción ganadera y frenar los ataques indígenas mediante alianzas con algunas comunidades. Las nuevas tierras fueron repartidas de modo similar al que se había utilizado anteriormente pero, en este caso, a favor de los partidarios de Rosas.

● La expansión de la frontera



➔ La revolución de los restauradores

En 1832, la legislatura bonaerense eligió a Rosas para un segundo período de gobierno. Pero el Restaurador rechazó el cargo porque no le renovaron las facultades extraordinarias. Prefirió, en cambio, alejarse de la ciudad y realizar la campaña al desierto de 1833. En Buenos Aires asumió como gobernador el federal Juan Ramón Balcarce, quien debió enfrentar serios problemas económicos y la división de los federales. Los federales netos o apostólicos, organizados por Rosas y su esposa Encarnación Ezcurra, mantuvieron su fidelidad a Rosas, en tanto los lomos negros, doctrinarios o cismáticos fueron sus opositores. La disidencia se manifestó en los periódicos que defendían una u otra posición.

Un juicio contra el periódico rosista El Restaurador de las Leyes dio lugar a una maniobra política de los federales apostólicos, quienes convencieron a los sectores populares de que Rosas sería juzgado. Alentados por Encarnación Ezcurra, en noviembre de 1833, sus partidarios produjeron un levantamiento conocido como la Revolución de los Restauradores. La legislatura tuvo que ceder y reemplazó a Balcarce por Juan José Viamonte. Este no pudo conciliar a los dos sectores del federalismo y renunció en junio de 1834. El gobierno quedó en manos del presidente de la legislatura, Manuel Vicente Maza.

➔ La Confederación Argentina 1835-1852

En 1835, un asesinato político conmocionó al país. El caudillo riojano Facundo Quiroga, enviado en misión pacificadora para solucionar un conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta, fue asesinado en la localidad cordobesa de Barranca Yaco. Sus asesinos seguían órdenes de los hermanos Reinafé, caudillos que controlaban entonces la provincia de Córdoba.



Esta noticia instaló el miedo en la sociedad y justificó la opinión de que la situación de las provincias era inestable e insegura. Maza renunció y la legislatura de Buenos Aires, respondiendo a la demanda de un gobierno fuerte, nombró gobernador a Rosas. Nuevamente se le concedieron facultades extraordinarias y un mayor poder mediante la suma del poder público. Esta delegación de poderes significaba que el gobernador, además de ejercer el Poder Ejecutivo, podía intervenir en los otros dos, el Legislativo y el Judicial. Pocos días después, un plebiscito confirmó a Rosas el amplio apoyo de la ciudadanía.

En 1835, Rosas asumió por segunda vez el gobierno de la 13 provincia de Buenos Aires. Mediante un sistema que combinaba alianzas y represión de los opositores, logró dirigir una confederación de las provincias argentinas. Permaneció en el poder hasta su derrota en 1852.

Rosas ejerció un férreo poder en su provincia. Con medidas represivas persiguió toda oposición y contó con instituciones dóciles, como la legislatura, que se renovaba anualmente mediante un sistema de lista única. Cada cinco años era reelecto en el cargo de gobernador, como una mera formalidad.

Una vez consolidado su predominio en Buenos Aires, y ante la falta de caudillos opositores poderosos, fue extendiendo su influencia en las provincias. Impuso, entonces, su idea de no convocar a un Congreso Constituyente y de conformar una unidad mediante la delegación del manejo de las relaciones exteriores en su persona. De esta manera, se conformó la Confederación Argentina durante la etapa rosista.

➔ Consenso y oposición

Rosas, al igual que en su primer gobierno, contó con un gran consenso en la provincia de Buenos Aires. Hacendados, comerciantes, militares, sectores medios y clases bajas de la ciudad y la campaña apoyaron su gestión, convencidos de su papel como promotor del orden y la prosperidad bonaerense. Adhesiones similares obtuvo en las provincias al formarse la Confederación.

Sin embargo, para Rosas el restablecimiento del orden implicaba acallar toda voz opositora, ya se tratara de los unitarios o de federales contrarios a sus políticas. Dispuso numerosas cesantías de empleados, militares y miembros de la Iglesia señalados como enemigos de la causa federal. Impuso el uso obligatorio de la cinta punzó, como símbolo de incondicionalidad política.

Contaba con la Sociedad Popular Restauradora, un grupo de rosistas incondicionales organizados como club político por su mujer durante su campaña al desierto en 1833. Algunos integrantes de esta sociedad formaban un grupo que realizaba acciones represivas contra los enemigos políticos, la Mazorca. Lo llamaron así porque la proximidad de los granos en la espiga de maíz simbolizaba la unión entre sus miembros.

Debido a la persecución del régimen rosista, muchos opositores optaron por emigrar. Montevideo fue el centro principal donde se reunieron los unitarios, los federales cismáticos y los jóvenes de la generación de 1837 que huían de la represión.

➡ Los levantamientos en el Litoral y el Interior

Rosas continuó con la política de puerto único, que perjudicaba los intereses comerciales de las provincias del Litoral. Por esa razón, en 1839, el gobernador correntino, Juan Genaro Berón de Astrada, inició un levantamiento que fue derrotado por las tropas de Rosas.

Ese mismo año, con apoyo francés y de los emigrados de Montevideo, Lavalle invadió Entre Ríos para iniciar una campaña contra el gobernador de Buenos Aires. Derrotado en esa provincia en julio de 1840 y sin el apoyo que esperaba de la población del Litoral, se dirigió al Norte, donde se había producido un levantamiento.

Agobiadas por la política intervencionista de Rosas y por el estancamiento económico, las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Córdoba habían formado la Coalición del Norte contra el Restaurador. Lavalle avanzó sobre Córdoba para plegarse a las fuerzas de esta alianza, pero fue derrotado en Quebracho Herrado por las tropas rosistas, en noviembre de 1840.

A partir de ese momento, Rosas mantuvo el control de la Confederación a través de sus aliados, como los gobernadores Felipe Ibarra, de Santiago del Estero, Nazario Benavidez, de San Juan, y Pascual Echagüe y Justo José de Urquiza, de Entre Ríos. Solo Corrientes, periódicamente, opondría resistencia.

➡ Los conflictos internacionales

Rosas, quien había recibido de las provincias la delegación de las relaciones exteriores, enfrentó conflictos armados con países extranjeros. Los principales fueron con Francia e Inglaterra.

A partir de 1830, Francia estaba interesada en ampliar su influencia en América latina y, en particular, aumentar su presencia en el comercio rioplatense. En 1838, una escuadra de guerra bloqueó el puerto de Buenos Aires, exigiendo para los ciudadanos franceses residentes en la Confederación la eximición del servicio militar, tal como sucedía con los súbditos ingleses. El conflicto se resolvió con la firma del tratado Mackau-Arana, que estableció que los desacuerdos entre dos Estados solo se podían resolver por la vía diplomática.

En 1845, los exiliados unitarios pidieron la intervención de Francia y Gran Bretaña, con el fin de detener el avance de Rosas y su aliado, el general Manuel Oribe, en el Uruguay. Estas potencias europeas vieron, entonces, la oportunidad de presionar para obtener la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, que convenía a sus intereses comerciales. Entre 1845 y 1848 llevaron adelante un nuevo bloqueo al puerto de Buenos Aires. El 20 de noviembre de 1845, cuando una escuadra anglofrancesa intentó navegar el río Paraná por la fuerza, se produjo el combate de la



Vuelta de Obligado. Después de una lucha desigual, en la que las fuerzas rosistas trataron de impedirles el paso, las naves extranjeras continuaron su recorrido. Sin embargo, no encontraron el mercado que esperaban: las provincias del Litoral estaban empobrecidas y poco era lo que podían comprar.

El tratado Arana-Southern-Lépredour de 1849 puso fin a este conflicto. Los países europeos reconocían a Oribe como presidente del Uruguay y la libre navegación de los ríos quedaba como un tema de soberanía argentina.

➔ La alianza contra Rosas

Hacia 1850, la Confederación Argentina estaba en paz y Rosas mantenía un control personalista sobre todas las provincias. Esta forma de organización había dado unidad al país durante un largo período, pero la resistencia de Rosas al dictado de una Constitución era un obstáculo para la consolidación de las instituciones del Estado. Además, su negativa a abandonar el sistema de puerto único era vista por las provincias del Litoral como la causa de la postergación de su desarrollo económico.

El 1 de mayo de 1851, el general Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, publicó un pronunciamiento en el que expresaba la decisión de su provincia de reasumir el ejercicio de las relaciones exteriores e invitaba a los demás gobiernos provinciales a organizar constitucionalmente la Nación. Solo la provincia de Corrientes adhirió a su propuesta.

Entre Ríos y Corrientes carecían de recursos para formar un ejército que enfrentara con éxito al de Buenos Aires. Por eso, Urquiza buscó el apoyo del Brasil, país que deseaba el fin de la influencia de Rosas en la cuenca del Plata. Así, el gobernador entrerriano logró que se formara una alianza entre su provincia, la de Corrientes, el Brasil y el Uruguay. Los emigrados adhirieron inmediatamente a la causa.



➔ La caída de Rosas

En Buenos Aires, las acciones de Urquiza despertaron una reacción popular a favor de Rosas. Por su parte, el gobernador porteño no creía que su poder corriese verdadero peligro y, por eso, no ordenó preparativos militares especiales.

Mientras tanto, la alianza había llegado a armar el llamado Ejército Grande, compuesto por unos 30.000 hombres. Al frente de esa fuerza, y con el apoyo de la escuadra brasileña en el río Paraná, Urquiza inició la campaña contra Buenos Aires.

Finalmente, las tropas de ambos ejércitos se enfrentaron en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. Rosas fue derrotado.



Entonces, presentó su renuncia ante la Legislatura y solicitó asilo al encargado de negocios británico en Buenos Aires. Poco después partió hacia Inglaterra, donde residió hasta su muerte, en 1877.

Urquiza, tras su victoria en Caseros, convocó a los gobernadores de las demás provincias a reunirse para acordar la convocatoria a un congreso constituyente. Fue así que, el 31 de mayo de 1852 firmaron el Acuerdo de San

Nicolás, que citó a dicho congreso para organizar constitucionalmente el país bajo un sistema federal.